Establecióse Dispositivo de Seguridad en Todo el País

No Será Permitida la Alteración del Orden

C. FEDERAL, 28 (AP.) — Al cumplirse hoy el sexto aniversario de la "Revolución Argentina" el país se encontraba afrontando una ola de incidentes provocados por grupos estudiantes, habiéndose adoptado especiales medidas de prevención para que esos hechos no se repitan.

A los episodios ocurridos en Tucumán, donde un joven perdió la vida alcanzado por una granada de gas lacrimógeno, se sumaron otros similares en Salta, Corrientes, Córdoba, La Plata y Capital Federal.

En esta capital los efectivos policiales fueron acuartelados a consecuencia de concentraciones que anunciaron las denominadas juventudes políticas para el día de hoy. Asimismo, el comandante del I Cuerpo de Ejército, general Tomás Sánchez de Bustamante, dio a conocer un comunicado sobre las medidas que se adoptarán.

El texto dice lo siguiente: "Ante los luctuosos acontecimientos de desorden y violencia ocurridos en el ámbito estudiantil de Tucumán, y en vista de las concentraciones dispuestas por los centros estudiantiles y juventudes partidarias en Buenos Aires para el día 28 de junio, en los que podrían infiltrarse los conocidos grupos de provocación del caos, el comandante del I Cuerpo de Ejército cree oportuno hacer presente a la población:

"1) Las fuerzas policiales y de seguridad actuarán bajo control operacional de este comando, las que adoptarán las medidas de seguridad obligadas, como sucediera en casos anteriores.

"2) Participarán en la adopción de tales medidas efectivos militares, a fin de evitar desbordes difíciles de prever con antelación.

"3) La acción concertada de autoridades educacionales, padres de estudiantes universitarios, y especialmente secundarios, así como también los grupos de estudiantes que disientan con la provocación de desórdenes, podrán limitar y facilitar un resultado incruento de la acción de control y seguridad dispuesto".

EN EL RESTO DEL PAIS

En Salta se mantienen las medidas de prevención, al igual que en Tucumán, San Salvador de Jujuy, Santa Fe, Rosario, Corrientes y La Plata.

Lo mismo ocurre en la totalidad de las ciudades del interior ante la posibilidad de nuevos intentos de alteración del orden.

En Mendoza el Ejército adoptó medidas preventivas ante vosibles intentos de desórdenes.

PARO EN CORDOBA

CORDOBA, 28 (AP.) — Nuevamente quedó paralizada hoy esta capital, al iniciarse a las 10 el paro activo por catorce horas dispuesto por la regional de la Confederación General del Trabajo en consulta con los secretarios generales de los gremios adheridos.

Simultáneamente se inició un plenario de secretarios generales para analizar la situación tras los incidentes registrados en los últimos días.

DISPOSITIVO DE VIGILANCIA

Intenso patrullaje policial resguardaba las calles de la ciudad en previsión de incidentes, apoyado por las fuerzas de seguridad que ejercían severa vigilancia por tierra y aire, con estricto control de los puntos "clave" de la metrópoli.

Poco antes de la hora fijada para la iniciación de la medida de fuerza, la ciudad fue adquiriendo el aspecto que ofrece los días feriados.

El comercio cerró sus puertas, y en las escuelas a las 9 se dio asueto a los alumnos.

A partir de entonces se notó el refuerzo de los efectivos del Ejército y Gendarmería, mientras el comando del III Cuerpo de Ejército reiteró que garantizaría el orden y el trabajo.

Por otra parte se informó que permanecen detenidas cien personas, entre ellas veinte menores, por los incidentes de ayer.

TRANQUILIDAD EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (AP.) — Marcado ausentismo se advertía esta mañana en esta capital, convulsionada en los últimos días por los graves disturbios que dejaron un saldo de un muerto, varios heridos y la reiterada paralización de todos los sectores de actividad.

Por la mañana la situación aparecía tranquila después que anoche se repitieron los incidentes en la zona de Monteros, a unos 50 kilometros de esta ciudad.

120 DETENIDOS

Según informó la policía, quedan ciento veinte de los cuatrocientos detenidos por los últimos desórdenes, aunque voceros extraoficiales hacen ascender esa cifra a doscientos.

Desmentida en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. (AP.) — El canciller chileno, Clodomiro Almeyda, desmintió terminantemente las informaciones aparecidas en un matutino acerca de un posible viaje a fines de año del presidente Salvador Allende a países del área socialista en Europa oriental.

Almeyda habló con los periodistas a la salida de la reunión inaugural de la segunda comisión mixta chileno-colombiana.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28. (AP.) — Un alto oficial del ejército resultó hoy gravemente herido en un atentado perpetrado presumiblemente por tupamaros en la rambla costanera, revelaron fuentes policiales.

Si bien no se dieron detalles, se sabe que el atentado se produjo cuando una camioneta ocupada por el oficial fue alcanzada por otro vehículo en que viajaban varios desconocidos que hicieron fuego sobre aquél, cuando la camioneta cruzaba la calle Paraguay.

SE ANALIZARON LAS RELACIONES ECONOMICAS CON ESTADOS UNIDOS

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.180

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 70 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 28 de Junio de 1972

Survietnam Desató una Ofensiva



Asumió el Nuevo Decano de Filosofía

Asumió esta mañana sus funciones el nuevo decano de la Facultad de Filosofía, doctor Agustín Santa Cruz. Lo hizo en un acto realizado en el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, oportunidad en que también fue puesto en funciones el nuevo director de la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, doctor Luis Félix Pagani, quien reemplazará en ese cargo al doctor Santa Cruz. La ceremonia fue presidida por el rector de la UNR, doctor Roberto Brebbia, y a la misma asistieron el decano saliente, profesor Luis A. Castellanos, los titulares de las restantes facultades, funcionarios de la universidad y representantes de colegios de graduados. En la foto, el doctor Santa Cruz lee su discurso durante el acto de esta mañana

Avance en Quang Tri

SAIGON, 28 (AP) — Vietnam del sur lanzó hoy su primera ofensiva en territorio ganado por los comunistas en los últimos noventa días, y atacó con más de 20.000 infantes de marina, paracaidistas y fuerzas blindadas contra posiciones norvietnamitas en la provincia de Quang Tri.

Aunque los comunistas han dispuesto de más de dos meses para consolidar sus posiciones en Quang Tri desde que la provincia cayó en sus manos, el primero de mayo, los jefes de las fuerzas que avanzan en un amplio frente confían en que podrán recapturar todas las posiciones perdidas.

Cuando se le preguntó especificamente si esperaba tomar la capital provincial, el comandante de infantería de marina, general The Lan, respondió: "Quizás no sea solo Quang Tri. Quizá mucho más que eso. Hoy es un buen día; pero mañana tal vez será mejor".

Y añadió luego: "Espero que establezcamos contacto, pues primero tenemos que destruir al enemigo, que es fuy fuerte".

El punto de partida para el asalto coordinado era la línea de defensa en el río My Chanh, 40 kilómetros al norte de Hue.

Informes del frente indican que los paracaidistas y las fuerzas blindadas partieron sin contratiempo poco después del amanecer por la carretera nacional número 1, pero por la tarde enfrentaron fuerte resistencia comunista.

Más Objeciones a la Veda de Carne

C. FEDERAL, 28 (AP). — Prosiguió hoy a nivel oficial el análisis del nuevo régimen de veda para el consumo interno de carne vacuna, objetado por los sectores empresarios, comerciantes y obreros, mientras se anunció que la medida será levantada en la provincia de Córdoba.

El anuncio fue formulado ayer en la misma provincia por el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero agrónomo Ernesto Lanusse, durante el acto de entrega de títulos de propiedad a colonos de Vicuña Mac Kenna.

Según el decreto respectivo, la medida se adoptó en consideración de que el porcentaje de consumo de carne vacuna en Córdoba sólo alcanza al 4,8 por ciento del país, por lo que no gravitará fundamentalmente en los volúmenes de exportación.

NUEVAS OBJECIONES

Simultáneamente, en esta capital prosiguieron las reuniones entre el ministro de Comercio, Daniel García, y la comisión intersectorial de la carne. Representantes del sector privado entregaron al ministro un memorándum con las objeciones al régimen de veda que rige desde el lunes

Por otra parte, el titular de la asociación de locatarios de ferias francas, mercados municipales y afines, Emilio D'Albiny, ratificó la decisión de la comisión directiva de mantener las medidas de fuerza adoptadas desde el día de iniciación del nuevo régimen de veda.

Añadió que la entidad comparte la posición de la comisión intersectorial de que se inviertan los términos del sistema actual, es decir que se autorice el consumo por dos semanas por cada una de veda.

También el plenario de secretarios generales de sindicatos adheridos a la Federación Gremial de la Carne resolvió ayer un paro general de actividades, en fecha por fijar, para condenar las medidas oficiales.

Finalmente, la Junta Nacional de Carnes informó que fue renovado por tres meses el convenio con Chile para la provisión de carnes enfriadas.

Añadió que durante el lapso de prórroga se exportarán a Chile 4.025 toneladas de carnes enfriadas, y que el convenio firmado entre la Junta de Carnes y la Empresa de Comercio Agrícola de Chile (ECA) incluye el envío de 3 mil novillos en pie.

Irlanda

BELFAST, 28 (AP). — El ministro británico para Irlanda del Norte, William Whitelaw, mantendrá hoy entrevistas con los líderes protestantes de esta provincia, consideradas cruciales para el mantenimiento del frágil cese del fuego que rige desde el lunes a medianoche en todo el Ulster.

En opinión de los observadores, ello no será tarea fácil, en vista de que los protestantes de línea dura insisten en que la tregua es una maniobra política del Ejército Republicano Islandés (IRA), que apunta a lograr el objetivo declarado de los guerrilleros, que es la anexión de Irlanda del Norte a la República Irlandesa independiente, que es mayormente católica.

Arthur Burns Entrevistóse con Lanusse y Ministros

C. FEDERAL, 28 (AP). — Un análisis de las relaciones económicas y financieras entre Estados Unidos y Argentina se realizó hoy en los más altos niveles del gobierno.

El teniente general Alejandro Lanusse, en su despacho de la Casa de Gobierno, recibió al mediodía al presidente de la junta de gobernadores del sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos, Arthur S. Burns.

El citado funcionario norteamericano concurrió acompañado por el asesor de la división Finanzas Internacionales de dicha junta, Reed J. Irvine; el embajador de su país en la Argentina, John Lodge, y el presidente del Banco Central Argentino, Carlos S. Brignone.

Previamente, el equipo económico-social se reunió en el ministerio de Hacienda y Finanzas, y tras una hora de sesión, a partir de las 9.00, recibió al funcionario norteamericano.

Participaron en esa reunión los ministros de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo; de Comercio, Daniel García; de Industria y Minería, Ernesto Parellada, de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse.

Además, intervinieron el presidente del Banco Central, Carlos Brignone, y el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez.

La primera hora de deliberaciones del gabinete económico-social estuvo dirigida a analizar el panorama económico y principalmente la incidencia que ha tenido la implantación del nuevo periodo de venta de carne vacuna.

Posteriormente se sumó a la reunión el señor Burns, acompañado por el asesor de Finanzas Internacionales de la junta de gobernadores del sistema de la Reserva Federal, y se generó una conversación relativa a las relaciones económicas y financieras entre Argentina y Estados Unidos.

Según trascendió, el doctor Brignone conferenció sobre las gestiones que efectuó recientemente ante los Estados Unidos para la concreción de asistencia financiera para la realización de distintos planes de obras públicas y para saldar el déficit financiero.

Una vez finalizada la audiencia con el jefe de Estado, Burns se trasladó al Club Americano, donde fue objeto de un agasajo.

Las Pruebas Nucleares en Mururoa

PARIS, 28 (AP). — La serie de pruebas nucleares de los franceses en el atolón Mururoa probablemente comenzó el domingo, dice la Agencia Noticiosa Francesa en un despacho de Papeete, capital de Tahití.

Si bien la sede de las pruebas en el Pacífico sur rehusó confirmar si se ha detonado un artefacto nuclear, la información que se recibió en Papeete parecen indicar claramente que se llevó a cabo el ensayo, añadió la agencia.

Pérez: Fracasó un Asalto al Banco Provincial

PEREZ, (Corresponsal) — Poco después de las 14, se intentó asaltar la sucursal que el Banco Provincial de Santa Fe tiene establecida en esta ciudad.

A la hora mencionada, tres sujetos jóvenes, que por su forma de actuar evidenciaron ser novicios en ese tipo de delito, penetraron al edificio del banco y ante la reacción provocada por su intento, con evidentes signos de nerviosidad sólo apelaron a disparar dos o tres tiros al aire, para de inmediato darse a la fuga, y ascender a un Ford Falcon con el que se dirigieron rumbo a Rosario.

Cabe mencionar que el guardia de custodia en el local bancario, intentó disparar con la ametralladora que portaba cosa que no logró concretar por trabársele el arma.

Opiniones Críticas Sobre la Revolución Argentina

C. FEDERAL, 28 (AP). — A seis años de la Revolución Argentina, varias destacadas figuras de la actividad política del país expresaron su opinión a diversos medios periodísticos sobre el proceso que deberá derivar dentro de nueve meses en un nuevo gobierno constitucional.

ONGANIA

El teniente general Juan C. Onganía, líder del movimiento que derrocó a Arturo Illia el 28 de junio de 1966, señaló que en la fecha de hoy "no recordamos un hecho del pasado, sino que señalamos la necesidad de una revolución que aún está pendiente y que deberá ser realizada".

Añadió que la tentativa de las Fuerzas Armadas "de afrontar la crisis total de nuestras instituciones se vio frustrada el 8 de junio de 1970", y que "el mismo régimen que se quiso superar es ofrecido nueva [illegible] a [illegible] de su anacronismo, como una alternativa para [illegible] argentinos".

LEVINGSTON

El general Roberto Marcelo Levingston, sucesor de Onganía como cabeza visible de la revolución, manifestó que "en los documentos de la Revolución Argentina se proponía la modernización y transformación del país".

"El 23 de marzo de 1971 —señaló— se impuso la contrarrevolución encubriendo una empresa electoralista y personal, cuyo fracaso nos [illegible] a una tremenda crisis; hoy estamos al borde de graves enfrentamientos internos".

PISTARINI

"La justificación y trascendencia histórica de la Revolución Argentina —dijo por su parte el ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (RE) Pascual Pistarini— estaba dada por su propósito de cumplir cabalmente los objetivos que se fijó en su programa de acción y se materializó en el campo de los hechos todos y cada uno de los postulados".

FRONDIZI

El ex presidente Arturo Frondizi, derrocado en 1962, manifestó a su vez que "nunca en la historia del país se defraudó de esta manera la fe pública. Se le ofreció al pueblo una revolución que iba a transformar a la Argentina, mediante el cambio de estructuras, en una nación moderna y soberana. A los seis años de producida —agregó—, la llamada Revolución Argentina cierra su ciclo, volviendo las cosas al punto en que estaban en el plano político institucional en junio de 1966".

BALBIN

Finalmente Ricardo Balbín, el veterano líder del radicalismo, reiteró que "mi juicio sobre la denominada Revolución Argentina no es otro que el que reiteradamente tiene expresado el radicalismo. Fue arbitraria en su arribo, y lamentable en su gestión. Nada se salvó y todo fue alterado en perjuicio y no en beneficio del país.

Recobró sus Derechos Políticos el ex Presidente; Respuestas de Mor Roig

C. FEDERAL, 28 (AP). — El ex presidente Juan D. Perón fue autorizado por la justicia para ejercer libremente todos sus derechos políticos en el país mientras que el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, negó que jefes militares hubieran viajado a Madrid para reunirse con el ex mandatario.

La rehabilitación de Perón fue dispuesta por el juez federal, con competencia electoral, doctor Leopoldo Isauralde, por considerar que han desaparecido las causales por las cuales se lo había separado del padrón electoral. Perón tiene matrícula 0.029.827.

LA SITUACION EN EL JUSTICIALISMO

Mientras que el Movimiento Nacional Justicialista, a juicio de observadores, no pasa por uno de sus mejores momentos, se han formulado numerosas conjeturas sobre lo que ocurrirá con esa tendencia en los momentos de los comicios del año próximo.

La conducción del partido fue nuevamente confiada al "líder" radicado en Madrid, escoltado por su esposa Isabel Martínez, y luego Héctor J. Cámpora. Precisamente contra Cámpora, según los observadores, están ahora apuntando algunos sectores.

Así, por ejemplo, las "62 Organizaciones" decidieron virtualmente no integrar la conducción justicialista. Reclamaban el 50 por ciento de la representación, cosa que no se les concedió.

MOR ROIG

El ministro del Interior, por su parte, refirióse anoche en conversación con los periodistas a cuestiones de actualidad, oportunidad en que negó que jefes militares hubieran viajado recientemente a Madrid para entrevistas con Perón.

Manifestó que el próximo gobierno debe ser de transición y consolidación, por imposición de las circunstancias.

Dijo que el gobierno desea entablar diálogo con todos los sectores del quehacer nacional para consolidar un acuerdo sobre los grandes objetivos nacionales que servirán de base para la acción del futuro gobierno.

Reiteró que el gobierno va a tratar de llegar al acuerdo con todos los sectores, y se mostró optimista en cuanto a la solución institucional que se busca para el año próximo.

Respecto de si era posible un acuerdo entre Lanusse y Perón, respondió que "hablar así es minimizar y reducir el problema", agregando que la solución debe darse con todos los sectores.

LA VIOLENCIA

Sobre los últimos hechos de violencia, dijo que se debían al "activismo estudiantil", y sostuvo que se trata de interrumpir y obstaculizar todo el proceso de institucionalización "porque están en otra cosa".

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Después de desmentir que existieran posiciones encontradas respecto a la proyectada reforma constitucional, Mor Roig manifestó que "la imaginación puede ir muy de prisa" cuando se le preguntó sobre si viajarían enviados del gobierno para conversar con Perón.

LA CANDIDATURA DE PERON

Sobre qué actitud adoptaría el gobierno ante la candidatura de Perón para la presidencia, dijo que "cuando la misma se formalice, recién el gobierno dirá lo que corresponda".

Indicó que en este momento no está prevista ninguna amnistía total y generosa, aunque aclaró que siempre existe ese propósito, y señaló que habrá reuniones con todos los partidos políticos.

Respecto a afirmaciones atribuidas a Perón sobre la necesidad de que se produzca un "argentinazo", manifestó Mor Roig que "se pueden decir muchas cosas por la distancia existente y la parcialidad de los informes que recibe el señor Perón".

Refirióse Perón a Temas Argentinos y del Exterior

ROMA, 28. (AP). — El ex presidente argentino Juan D. Perón, ha declarado que, a sus 76 anos, no puede tener ambiciones políticas, y que si el actual mandatardio Alejandro Lanusse no fija fecha de elecciones con garantías constitucionales, será difícil evitar un enfrentamiento.

El ex presidente exiliado en Madrid hizo sus manifestaciones en entrevista para el semanario radical italiano "L'Espresso", que se publica hoy.

La entrevista fue hecha en la villa madrileña del ex presidente, "17 de Octubre", por el periodista italiano Gianni Corbi.

"Si en las proximas semanas el gobierno presidido por el general Alejandro Lanusse no establece la fecha de las elecciones ofreciendo las necesarias garantías constitucionales, será difícil evitar un encuentro frontal", dijo.

En torno a la posibilidad de ser candidato a la presidencia, Perón dijo que si es verdad que el 80 por ciento del pueblo argentino lo quiere y aunque "con mis 76 anos no puedo ciertamente tener ambiciones políticas, si estos millones de argentinos que he empeñado en esta empresa me dijesen: "Tú nos has puesto en esta situación y ahora debes asumir la presidencia", ¿qué respondería? "¿Debería decir no? No, en conciencia, no podré decir no".

Hablando de sus relaciones con el presidente Lanusse, Perón dijo que el primer mandatario argentino le acusa de ser "ambiguo y de hacer una política pendular".

SUPUESTAS MISIONES

"Seré muy claro", agregó Perón, "y revelaré por primera vez algunos episodios absolutamente inéditos de la política argentina. "Desde que Lanusse es jefe del gobierno, ha enviado a Madrid tres misiones a llamar a la puerta de mi casa en Madrid, en Puerta de Hierro.

"La primera vez, mandó al coronel Cornicelli, subsecretario de la Presidencia de la República. Hablamos durante muchas horas, y yo aclaré que con Lanusse y sus amigos no había espacio para tratar ni para concordar un programa político o electoral. Lanusse debía sólo limitarse a convocar las elecciones "limpias, sin trampa", sin embrollos, es decir, sin condicionamientos o proscripciones. Así lo dije. La segunda misión fue la del actual embajador en Madrid, general Rojas Silveira, también muy deseoso de entablar negociaciones. Conversamos largamente, pero el resultado fue idéntico. La tercera misión la encomendó Lanusse a un peronista amigo suyo, un tal Sapag. Le dije que regresara a Buenos Aires con sus jefes para hacerles saber que toda decisión estaba en manos del pueblo argentino". ..

Perón dijo que en estos momentos a Lanusse "no le queda otra solución que tratar con el Frente Cívico de Liberación Nacional, que agrupa las fuerzas sociales y políticas, y que representa el 80 por ciento de la población... Lanusse hará bien en ahorrar su dinero si no quiere recibir una enésima negativa".

Según Perón, la idea de Lanusse podría ser obtener los votos peronistas para continuar siendo presidente de la República.

"Pero yo me pregunta —agregó Perón— por qué el señor Lanusse debería afrontar una prueba electoral con la perspectiva segura de ser derrotado. ¿Quién votaría por el señor Lanusse?".

Al decir de Perón —al expresarse así, comenta Corbi, el ex presidente prorrumpió "en una sonora carcajada"— "yo tengo más probabilidades de ser rey de Inglaterra que Lanusse de convertirse en presidente de la Argentina".

Perón dijo que "la camarilla de Lanusse representa sólo al mismo Lanusse y a los bien definidos intereses políticos y económicos norteamericanos".

Agregó que el gobierno argentino quiere aplazar las elecciones de 1973 para "poner una trampa que consistiría en la modificación de la actual Constitución, lo que permitiría a una exigua minoría engañar a la gran mayoría del pueblo argentino.

"Naturalmente, están en juego formidables intereses económicos, en particular de los grandes "holdings" financieros de los Estados Unidos", añadió.

CRITICAS A KRIEGER VASENA

Continuando sus críticas a la Unión, Perón dijo que los norteamericanos adquirieron en un sólo mes 25 bancos argentinos, y que consiguieron que se nombrase a su agente, Adalberto Krieger Vasena, ministro de Economía.

Krieger assena, agregó Perón, "como primera medida decidió devaluar nuestra moneda de 180 a 350 pesos por dólar. Inmediatamente los grandes monopolios norteamericanos han adquirido gran parte de las industrias de base argentinas por cuatro monedas, aprovechándose de las dificultades que ellos mismos habían provocado".

Volviendo al tema de la situación argentina, Perón dijo que la "actual dictadura militar que se ejerce en el país en nombre de las Fuerzas Armadas, no constituve una realidad política.

ACUSACION A RUSIA Y EE. UU.

Perón acusó a Rusia y a los Estados Unidos de querer asegurarse vastas zonas de reservas en el sector de las materias primas, un acuerdo que, dice, fue concebido en Yalta.

"Los coloquios de Nixon en Moscú probablemente son una continuación de Yalta y Postdam. Los dos imperialismos convergen perfectamente en este campo, acaso se enfrenten en el plano ideológico, pero en lo político están plenamente de acuerdo", afirmó.

Al señalar que la América latina se ha rebelado contra la penetración ceonómica y política de la Unión, Perón aludió al régimen marxista de Salvador Allende en estos términos:

"Conozco bien la situación chilena, y puedo decir que a Allende le sucede lo que a nosotros nos sucedió entre 1946 y 1955. No sería difícil prever una caída de Allende dentro de un cierto tiempo, pero no sería difícil tampoco que, caído Allende, otros vengan después de él.

"Washington", dijo más adelante Perón, "tiene el antiguo vicio de tocar el piano y pulsar la tecla más cercana, y la desgracia quiere que ésta sea los países latinoamericanos...

"Para dar un ejemplo, en mi país (los norteamericanos) reciben 500 millones de dólares anualmente en regalías... Los "yankis", además de los altísimos intereses que obtienen por sus préstamos, se apoderan de las mejores fábricas argentinas y privan a mi país de los capitales necesarios para el desarrollo económico".

Actividades Lucrativas: Rigen Modificaciones

El Viernes Venidero Vencerá el Plazo Para Abonarese Impuesto

En la nueva sede de la Dirección General de Rentas (Urquiza al 1800), se realizó esta mañana una conferencia de prensa para informar de los alcances de las reformas introducidas en el Código Fiscal y la Ley Impositiva Anual con respecto al impuesto a las actividades lucrativas, cuyo vencimiento se operará pasado mañana.

En la reunión estuvieron presentes el director de Rentas (Segunda Circunscripción), contador Manuel Villaabrille; el asesor ministerial, contador Eduardo Gianatti; los asesores tributarios, doctor Pablo Bidoglio y contador Manuel Jáuregui, y personal superior de la repartición. El contador Villaabrille señaló que las reformas dispuestas deben ser difundidas para la correcta presentación de las declaraciones juradas por el año fiscal 1972 y para la realización de los pagos respectivos. Luego se distribuyeron copias de las modificaciones, cuya síntesis reproducimos a continuación:

1º) El impuesto mínimo anual quedó fijado en la suma de ciento veinte pesos ($a. 120). Tal impuesto mínimo es de aplicación en todos los casos, aun cuando no fueran superados los montos mínimos de ingresos que establecía la ley anterior (los cuales eran de $a. 1.000 o $a. 2.000, según que la actividad desarrollada fuera de venta de productos o prestación de servicios, respectivamente). 2º) Puede optarse por la facilidad de pago hasta en cinco (5) cuotas mensuales, cuando el impuesto neto a ingresar sea igual o superior a doscientos pesos ($a. 200). Para acogerse a esta facilidad es necesario tener ingresado antes del vencimiento del gravamen (30 de junio), el 20 por ciento del impuesto neto resultante, indicando en el mismo formulario de declaración jurada el plan de pagos elegido. 3º) La Dirección no aceptará cheques para pago del impuesto, admitiéndose sólo el envío de giros postales o bancarios extendidos a la orden de la Dirección General de Rentas, con la siguiente leyenda a su dorso: "Para ser imputado al pago de Actividades Lucrativas - Cta. Nº...". 4º) Se suprime el adicional de veinte pesos ($a 20), por el expendio de bebidas alcohólicas. 5º) Los vendedores ambulantes están exentos del tributo, siempre que no tengan casa establecida y las ventas no superen la suma de seis mil pesos ($a. 60) anuales 6º) Los contribuyentes cuyos ingresos imponibles superen el importe de ochenta mil pesos ($a. 80.000) deberán presentar certificación expedida por contador público.

NUEVOS ENCASILLAMIENTOS

También se conoció la modificación de redacción y|o en casillamiento que dispuso la ley 6810|72.

De acuerdo con la misma al 4 por mil (cuatro), será gravada la actividad de revendedores, exclusivos o no, con reparto al por mayor o menor, efectuado con vehículo propio y que actúen en la intermediación de artículos alimenticios o similares, sin casa o depósito establecido.

Al 6 por mil (seis), la producción primaria o extractiva (vegetal, animal o mineral), salvo las tratadas especialmente, y la producción y venta por mayor y menor y servicios de productos de veterinaria, sanidad vegetal y fertilizantes.

Al 8 por mil (ocho), la actividad de los peladeros de aves y el transporte de productos y mercaderías en general, no tratadas especialmente.

Al 9 por mil (nueve), las industrias en general, no tratadas especialmente.

Al 15 (quince) por mil los moteles que se desenvuelven de acuerdo a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo, y la venta de todo tipo de automotores usados recibidos en permutas de ventas, efectuada por concesionarios oficiales, cualquiera sea su modalidad operativa, ya sea de la primera o posteriores etapas de comercialización, siempre que tengan su origen en la venta de unidades nuevas, computándose como base imponible la diferencia resultante entre el valor obtenido por su venta y el precio a que se hubiera recibido, exceptuándose a la venta de tractores, camiones y ómnibus en los que el tratamiento sobre la diferente será a la cuota básica.

Al 20 (veinte) por mil los festivales danzantes; Clisés para imprenta y fotograbados; Copias de planos; Fotocopias y la venta de peces, páparos y animales domésticos y plantas de adorno.

Al 25 (veinticinco) por mil la venta de artículos deportivos y de camping, y la de pelucas.

Al 30 (treinta) por mil la locación de servicios de servicios de cámaras frigoríficas. Depósitos de cualquier clase, incluido estaciones de carga y descarga; los desarmaderos; la industrialización de materias primas de propiedad de terceros; la limpieza de casas y locales y encerado de pisos; la producción de espectáculos públicos; la locación y servicio de silos y elevadores de granos; y la venta de chatarra, desechos y sobrantes de producción.

Al 50 (cincuenta) por mil la producción, filmación, distribución, exhibición de películas cinematográficas y televisivas.

Al 60 (sesenta) por mil la actividad de bancos y otras entidades financieras organizadas como empresa unipersonal o sociedad comercial y que se inscriban en el Registro Público de Comercio, registren contablemente sus operaciones de acuerdo a la Ley Mercantil y hagan certificar sus balances por profesionales en Ciencias Económicas.

Al 100 (cien), por mil la actividad de acreedores por préstamos de dinero prendarios o comunes y las entidades financieras no comprendidas en el inciso anterior (60 por mil).

Al 210 (doscientos diez) por mil la actividad de casas amuebladas y establecimientos similares que brinden habitualmente albergue por hora, mínimo por habitación a 150 pesos nuevos.

Las actividades no establecidas en estas modificacones seguirán comprendidas en los encasillamientos habituales.

DECLARACIONES JURADAS

Con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales se habilitaran mañana y pasado bocas asesoras y receptoras de declaraciones juradas, en el horario de 7 a 20, en la Dirección General de Rentas (Urquiza 1172 y Tucumán 1861), en el horario de 15 a 20, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas (Laprida 1531), Asociación Empresaria (España 844), Bolsa de Comercio (Córdoba 1402). Federación Gremial del Comercio e Industria (Córdoba 1868), Asociación Comerciantes Zona Nor Sud (San Martín 2974), Asociacin Comerciantes oZna Norte (avenida Génova 1750) y ACISO (Castellanos 1174 primer piso).

En el interior de la provincia se recibirán declaraciones en las dependencias comunales de Arroyo Seco, San José de la Esquina, Carcarañá, y Oliveros y en el Centro Comercial de Firmat, en todos los casos en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19.



El director de Rentas de la Segunda Circunscripción, contador Manuel Villaabrille, explica los detalles de los modificaciones que rigen para el impuesto a las actividades lucrativas.

Agravaríase el Actual Conflicto del Correo

Sin variantes se mantiene el conflicto laboral planteado por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones aunque es probable que la situación se agudice si en la reunión que mantendrán esta noche los secretarios generales del gremio se adopten medidas más severas.

La FOECYT reclama la incorporación de los agentes necesarios para atender la labor específica, de modo especial en el plantel de carteros, cuyo personal no alcanza a cubrir las exigencias del servicio. Solicita además la aplicación del convenio suscripto en paritarias que tiene vigencia desde diciembre de 1971 y que también se encare en forma efectiva la situación que existe en la obra social del gremio, donde se llega a veces a la cesación del servicio médico. Mientras tanto las piezas postales sin procesar y a distribuir sigue aumentando incesantemente con los consiguientes perjuicios para los usuarios.

Una clara muestra de lo expresado lo constituyó esta mañana una larga cola de jubilados que pese a los rigores del tiempo se presentaron en la sucursal Rosario Sud del Banco de la Nación para cobrar sus haberes no pudiendo hacerlo ya que el Correo no entregó el paquete con los recibos correspondientes que son enviados desde la Capital Federal.

DE LA AATRA

La Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines Sec. Rosario, hizo saber a sus afiliados que en caso de no arribarse a una solución satisfactoria en el conflicto, hará un paro general de actividades el 5 del mes próximo por 24 horas sin perjuicio de adoptar otras medidas.

El Decano de Filosofía y Letras y Otro Funcionario han Asumido

En el transcurso de un acto cumplido esta mañana en el rectorado de la UNR, el titular de la casa, doctor Roberto Brebbia, puso en funciones al nuevo decano de la Facultad de Filosofía, doctor Agustín Santa Cruz, y al director de la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, doctor Luis Félix Pagani.

El acto dio comienzo con la lectura de la resolución que designa al doctor Santa Cruz y la que hace lo propio con el doctor Pagani y luego usaron de la palabra el rector Brebbia y los flamantes titulares de la Facultad de Filosofía y la Escuela de Psicología, respectivamente.

Asistieron a la ceremonia las autoridades del Rectorado, decanos de las distintas facultades, representantes de colegios de graduados y amigos personales de los doctores Santa Cruz y Pagani.

EL NUEVO DECANO

El doctor Agustín Santa Cruz es oriundo de Concepción del Uruguay y egresado de la primera promoción de la Facultad de Filosofía de Rosario. Ha ejercido el profesorado en diversas casas de estudio, vinculadas a Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Cursó el doctorado en Filosofía en la Universidad de Madrid en 1956, además de estudios complementarios sobre sociología psicología, estudios sindicales y cursos para responsables de campos internacionales de trabajos y para técnicos en países subdesarrollados en Francia.

Experto en psicología y psicopedagogía militar, es profesor permanente de Psicología Militar en la Escuela Superior de Guerra, ingresado en tal docencia en 1962.

DISCURSO DE SANTA CRUZ

"Cuando en agosto de 1954 —dijo el doctor Santa Cruz en su discurso—, en la declaración de principios del recientemente creado Colegio de Graduados de Filosofía y Letras sostuvimos "no somos un grupo, sino una generación", lejos estaba de mi imaginación que en un día como hoy debería asumir la responsabilidad personal de representar a aquella promoción, que por fin llega a conducir su propia facultad.

"Somos los conservadores y creadores de valores humanísticos", dijo más adelante. "Somos los productores de cultura. Somos los atisbadores de derroteros ideológicos, Asumamos, por lo tanto, con madurez nuestro papel".

Socios Vitalicios del Automóvil Club

En reconocimiento a la prolongada identificación con la entidad a través de treinta años, las autoridades del Automóvil Club Argentino, filial Rosario, han dispuesto distinguir a un grupo de socios, a los que se entregarán sus respectivos diplomas de vitalicios.

Con tal motivo, el viernes próximo, a las 9, en el Salón Dorado de la sede situada en bulevar Oroño y calle 3 de Febrero, se realizar un acto recibiendo la calificación de socios vitalicios los siguientes señores: Benjamín Martínez Pardo, José Alonso, Julo Aurelio Enz, Isidoro Slutzky, B. Manuel Pardo, doctor Remo Benvenuto, arquitecto Marcelo Weill, Santiago Papurello, José B. Quintana, Aurelio Pontarolo, Nilo Gallo, Víctor Lo Voi, doctor Alberto G. Albertengo, José Varea, Juan José Gilli y Eduardo Hertz.

DINAD Necesita Elementos de Labor

DINAD, que sostiene en esta ciudad una escuela diferencial, hace un llamado a nuestros lectores para que quienes dispongan de un banco de carpintería y no lo necesite, que le sea donado, con destino a los talleres que dicho establecimiento educacional especializado tiene en funcionamiento, en su sede de 9 de Julio 348 y 364. Habiendo tomado un extraordinario incremento los trabajos que realizan los alumnos de dicha escuela, las autoridades de DINAD esperan de la comunidad esta colaboración.

Información sobre el particular puede recabarse telefónicamente al 40361.

Vacaciones en San Juan

El Sindicato de Prensa Rosario hizo saber que le fueron otorgados diez plazas para hijos de afiliados que quieran viajar a la provincia de San Juan durante sus vacaciones de invierno integrando el contingente que enviará la Organización Rosarina de Obras Sociales (OROS). El viaje se iniciará el 18 de julio y tendrá una duración de diez días, siendo totalmente gratuito. El requisito indispensable es tener de 8 a 12 años de edad, correspondiente autorización paterna y aprobar un examen médico que se realizará a los inscriptos. Las solicitudes deben entregarse antes de pasado mañana en Mitre 390, haciendo constar el nombre y apellido del interesado, la edad, el número de su calzado, la estatura y el peso. Estos últimos requisitos son a efectos de proporcionarles —en forma gratuita— la ropa que utilizarán durante el viaje. De las solicitudes recibidas se sortearán las diez que corresponden a las plazas otorgadas.



ES TOTAL UN PARO

No se Dictan Clases en las Escuelas Privadas

En la fecha se cumple el paro de actividades por 24 horas dispuesto por la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados de la Zona Sur de Santa Fe.

La medida se hizo efectiva en todos los establecimientos privados dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada pues el paro fue dispuesto en forma conjunta por las tres entidades que agrupan a los docentes en el ámbito provincial.

Por intermedio de un comunicado la AEDEP se refiere al paro indicando que "se han agotado las instancias del diálogo y no se ha conseguido la entrevista solicitada al gobernador y al ministro de Cultura por lo que ratificamos el paro activo de 24 horas para la fecha".

Además, la entidad hizo saber a sus afiliados que deben hacerse presentes hoy, en sus respectivos turnos de trabajo, en el local de Presidente Roca 216, a los efectos de registrar participación en la medida dispuesta.

INTIMACION OFICIAL

Por su parte el Servicio Provincial de Enseñanza Privada por intermedio de un comunicado "notificó e intimó a los representantes legales de los institutos privados de enseñanza a asegurar la normal prestación de los servicios educativos en los establecimientos de sus respectivas dependencias conforme y bajo los apercibimientos previstos en las disposiciones legales vigentes".

DOCENTES NACIONALES

La Asociación del Personal de las Escuelas Nacionales de Rosario (ADELPEN) ha convocado a sus afiliados y adherentes a una asamblea general extraordinaria para hoy, a las 18.30, en el local de calle San Lorenzo 1760. En la ocasión se considerará informe de la mesa directiva sobre la conducción gremial y el paro de los días 5 y 6 del mes próximo, dispuesto por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes.

UNION DEL MAGISTERIO

La Sociedad Unión del Magisterio de Rosario citó a sus integrantes a asamblea general extraordinaria para pasado mañana, a las 17. La reunión se concretará en el local de la calle Laprida 1413 y en la oportunidad se escuchará un informe de la delegación de la Federación Provincial del Magisterio sobre la última resolución de CAMPYP. Asimismo se informará sobre la mesa de Acuerdo de Nucleamiento Docente en nuestra provincia y la posición de la entidad frente a futuros paros.

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

La comisión de auspicio Rosario del Congreso Nacional de Educación organiza para mañana, a las 18.30, una mesa redonda que se hará en el local de avenida Corrientes 440. El temario será el siguiente: análisis crítico de la situación educativa; trayectoria del congreso nacional de educación, sus fundamentos y objetivos; tercera etapa del citado congreso a efectuarse los días 5 y 6 de agosto y cooperadoras de la educación.

ASAMBLEA DEL SINTER

El Sindicato de Trabajadores de la Educación convocó a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar pasado mañana, a las 18, en calle Santa Fe 814. El orden del día será el siguiente: informe y análisis de la situación gremial a nivel regional, provincial y nacional y plan de acción y medidas concretas de huelga en el orden provincial y su coordinación con el plan de lucha.

Además, el citado sindicato organiza un seminario sobre "Nuevas metodologías de la educación: el método sicosocial" que se desarrollará el sábado, de 8 a 12 y de 14 a 17, en el local de San Juan 3434. Las inscripciones se reciben en el mencionado local, de 19 a 21.

Se Inscribe en un Curso

La Asociación Industriales Metalúrgicos ha resuelto —a raíz del conflicto gremial que afecta los servicios de Correos— reabrir la inscripción en el curso "Qué es el tratamiento térmico". Dicho problema gremial demoró la recepción de elementos necesarios para dicho curso. Las clases, cuya iniciación se había fijado en principio para el 1º de julio, comenzarán el 15 de ese mes, con una duración de 12 sábados y en horario de 15 a 18. Los interesados pueden inscribirse en el local de calle España 747, o mediante los teléfonos 29932 ó 40277.

Será Enseñado el Idioma Esperanto

Se encuentra abierta la inscripción para el curso acelerado de idioma internacional, que con el auspicio de la Asociación Rosarino de Esperanto, dictará el profesor Enrique Kohet.

Las clases de este curso de 10 días de duración se desarrollarán de lunes a viernes de 20,45 a 22,15. Los interesados pueden inscribirse en Santa Fe 955 oficina 4 de 18 a 20 o bien recabar informes telefónicamente al 29712.

Piden que no Cierren el Hospital del Centenario

También la Unión Mujeres de la Argentina, (UMA) Rosario, se suma a las organizaciones que hacen pública su oposición al anunciado cierre del Hospital Nacional del Centenario, con una declaración en la que expresa que no se debe "permitir la consumación de este nuevo golpe a la ya castigada población".

Dice luego que "el Hospital Centenario fue construido por el aporte de la ciudadanía de Rosario, entregado posteriormente al Estado a través de la Universidad del Litoral. De allí pasó a depender del presupuesto universitario, sirviendo durante décadas para la calificación del nivel de la enseñanza como para la atención de grandes sectores de la población que, careciendo de recursos, no gozaban de servicios mutuales parciales. En momentos en que el desarrollo de la ciencia y el propio crecimiento de la población plantean la necesidad de nuevos y modernos establecimientos, con la incorporación de gran número de profesionales, técnicos, enfermeras y personal especializado, se tiende a eliminar totalmente del presupuesto nacional el rubro salud pública.

"Esta situación —agrega a continuación— caracterizada por un notable descenso del nivel de los servicios asistenciales a causa de la falta de elementos adecuados tanto en lo que respecta a instrumental y material sanitario como así también en lo que se refiere a la capacidad inadecuada de los establecimientos de este tipo para satisfacer la creciente demanda de una atención médica eficiente y al alcance de los sectores más modestos, se manifietsa, con distintas caractersticas en todos los centros asistenciales destinados a velar por la salud pública. Tal la consecuencia de una política sanitaria que se orienta a descargar sobre la población de menores recursos la manutención de los servicios asistenciales. Por todo lo dicho, respondiendo al llamamiento hecho público por la Asociación de Profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas, llamamos a las organizaciones e instituciones de la ciudad a mancomunar esfuerzos para impedir el cierre de este importante centro asistencial y exigiendo que esta situación sea resuelta por la vía del aumento del presupuesto universitario al nivel de la necesidad que plantea la época".

El Comando y la Policía Advirtieron que un Acto de Protesta no Cuenta con Autorización Oficial

Fue Anunciado Para hoy, día del Sexto Aniversario de la Revolución Argentina

Al cumplirse en la fecha el sexto aniversario de la Revolución Argentina, núcleos juveniles de varias agrupaciones políticas han dispuesto efectuar actos de protesta en toda la República.

En nuestra ciudad se anuncia una concentración para hoy, a las 19, en la intersección de calle Entre Ríos y San Juan, que no cuenta con autorización policial, y al que han adherido, entre otros, el Movimiento Revolucionario Peronista, comando Rosario; Frente Peronista; Juventud Peronista de la Zona Sur; Juventud Universitaria para la Liberación Nacional, Movimiento de Lucha Peronista de Secundarios; Movimiento de Orientación Reformista y el Frente Estudiantil Nacional.

En prevención de incidentes, desde ayer se observa en toda la ciudad un amplio dispositivo de seguridad, pues dicho acto, como cualquier otra manifestación de protesta, han sido prohibidas. Así, poco después de las 19 de ayer, en calle Sarmiento entre Córdoba y Rioja, se estacionó una caravana de vehículos cargados con personal especialmente equipado para la lucha callejera, prohibiéndose el paso de vehículos que debieron circular por calle Córdoba. Muchos negocios bajaron sus cortinas metálicas presentando la zona céntrica un panorama inusual. Esta mañana fueron acuarteladas las tropas policiales y se reanudaron los patrullajes a cargo de unidades móviles del Comando Radioeléctrico.

ASUETO UNIVERSITARIO

El rectorado de la Universidad de Rosario dispuso la suspensión de clases, actividades docentes y no docentes y servicios en general, salvo los de carácter asistencial, en todas las facultades, escuelas superiores, establecimientos de enseñanza media y comedor universitario, durante el día de la fecha.

La medida se ha resuelto para impedir la efectivización de concentraciones o actos que las entidades que agrupan a los estudiantes han dispuesto para hoy.

COMUNICADO DEL COMANDO

El Comando del Cuerpo Ejército II "Teniente general Juan Carlos Sánchez" dio el comunicado Nº 45, que firma el general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, titular del mencionado organismo cuyo texto es el siguiente:

"Frente a la campaña de agitación pública que vienen realizando sectores interesados en alterar la paz social como una forma de perturbar el proceso político en que se encuentra empeñado el superior gobierno de la Nación, el comandante del Cuerpo de Ejército II informa a la opinión pública de la ciudad de Rosario y su zona de influencia:

"1º) Que invocando diferentes motivaciones, ciertos grupos de agitadores profesionales se encuentran empeñados en confundir a la ciudadanía incitándola a expresar sus discrepancias por medio de la violencia y la alteración del orden, durante el transcurso de etsa semana y la próxima.

"2º) Que la población es consciente de que el camino de las verdaderas reivindicaciones rechaza la violencia como forma de expresión, particularmente cuando la misma tiene como objetivos inconfesados impedir el logro de las circunstancias ambientales necesarias para que la misma ciudadanía exprese su voluntad por medio de las urnas.

"3º) Que los agitadores en cuestión buscan preferentemente inducir al desorden y al caos a la juventud estudiosa y a los sectores del trabajo, presentándoles motivaciones circunstanciales que ocultan sus finalidades políticas de verdadero corte marxista.

"4º) Que constituye una responsabilidad irrenunciable de todo patriota el rechazar las prácticas de violencia insurreccional, mediante el desprecio a todo intento de agitación, poniendo así en evidencia con su madurez cívica, la naturaleza absolutamente minoritaria de los agentes del caos.

"5º) Que las fuerzas del orden adoptarán todas las medidas necesarias para que la tranquilidad y seguridad pública no se vean alteradas, especialmente con motivo de la concentración no autorizada que se pretenderá llevar a cabo hoy, a las 18.30, en la plaza Sarmiento.

"6º) Que las autoridades responsables de las altas casas de estudios contribuyan a la tranquilidad pública haciendo cumplir y respetar la letra y espíritu de las disposiciones que regulan el funcionamiento apolítico de las mismas.

"7º) Que los padres del estudiantado hagan una profunda y consciente meditación sobre la hora actual y ejerzan toda su autoridad y responsabilidad, para evitar que sus hijos puedan ser arrastrados por falsos ideólogos que seguramente los ofrecerán como pantalla en sus obscuros designios".

DE LA POLICIA PROVINCIAL

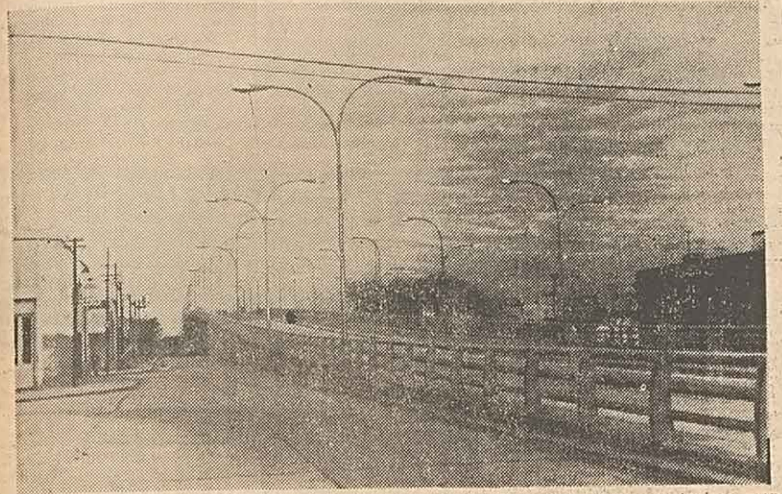
Por su parte, el jefe de la Policía de la Provincia, coronel Fernando Aníbal Guillen, dio el siguiente comunicado:

"Se tiene conocimiento que los activistas que tantos daños y víctimas han provocado en otras partes del país, se aprestan a sembrar el caos en Santa Fe, ya que la paz y el orden no favorecen sus planes.

"La Policía de esta provincia ha de poner toda su voluntad y su juicioso y moderado empeño para evitar daños al comercio, la industria y la propiedad privada en general, y en especial para que no se cobren víctimas inocentes.

Por ello, se recomienda a la población que se mantenga alerta; que no intervenga ni facilite los fines inconfesables de los inadaptados de siempre. Muy especialmente se recomienda a los padres que ejerzan la patria potestad sobre sus hijos y los mantengan a su lado para evitar que sean usados como autores de hechos de lamentables consecuencias.

"Esta última observación tiene origen en la circunstancia de que, en algunos colegios secundarios, los alumnos han abandonado inopinadamente los establecimientos sin causas ciertas y sin conocimiento de sus padres.



Vista del Viaducto "Avellaneda", obra de gran envergadura que pudo construirse merced al aporte de la población. Permitirá sensible descongestionamiento de tránsito en un importante sector de la ciudad.

El 9 de Julio Próximo Inauguran el Viaducto

El 9 de julio próximo, a las 12, en una sencilla ceremonia que contará con la presencia del gobernador de la provincia, será inaugurado el Viaducto "Avellaneda". Su construcción está terminada y los trabajos complementarios han proseguido sin interrupción, procediéndose en estos días a la señalización en sus diversos aspectos.

A tal efecto, concluída la construcción del separador central para peatones, en la parte de la entrada norte al viaducto se está procediendo a instrumentar las distintas derivaciones de las orientaciones de tránsito en el nudo complejo formado por los cruces de avenida Alberdi, Junín y bulevar Avellaneda.

AUDIENCIAS

Continuando con las audiencias públicas referidas a las obras del "Operativo Barrios", el próximo viernes el intendente municipal atenderá a partir de las 19 en la escuela "Congreso de Tucumán" Buenos Aires 6025.

Del mismo modo, los actos culturales correspondientes a este operativo se realizarán en esa misma escuela el día domingo 2 a las 16.30. Este evento estará completado por el siguiente programa: actuación de títeres para niños con la presentación de: "Los títeres de Félix y Adela". El precio de las entradas será de 1 peso para caballeros y 0,50 para damas, mientras que para los niños la entrada será libre y gratuita. Lo recaudado en carácter de entradas se destinará a la Cooperadora de dicha escuela.

INSPECCIONES

La Inspección General de la municipalidad al dar a conocer la labor cumplida por la dependencia en el transcurso del mes de mayo último señala que en ese lapso personal de la repartición efectuó 14.278 inspecciones, labrándose 96 actas de infracción y ordenándose seis clausuras.

De estos totales 11.848 inspecciones correspondió a inspección seccional, con 35 actas y seis clausuras; a Publicidad 573, con 24 actas; a Espectáculos Públicos 762 con 8 actas y a Pesas y Medidas, 1.095 con 29 actas.

Para los infractores se pidió al Tribunal Municipal de Faltas la aplicación de las sanciones correspondientes. En el correr del mes fueron entregados 532 registros habilitantes; entraron 294 permisos de nuevos negocios y se atendieron 311 cierres.

PAVIMENTARAN NUEVAS CALLES DE LA CIUDAD

La Municipalidad citó a los propietarios frentistas de las calles Barcelona, entre Pagés Sarmiento y La Guardia, Barcelona entre Uriburu y Fragata Sarmiento, Eduardo de Derqui a Marcos Paz y Larrea, de Riobamba a bulevar 27 de Febrero, a fin de que antes del término de 10 días concurran a ratificar las firmas puestas al pie de los contratos que suscribieron con la empresa que tendrá a su cargo la pavimentación de esas arterias.

En la oportunidad darán también su aceptación para que el pavimento tipo ruta a construir pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil cuando así lo resolviera la municipalidad y se dieran las condiciones para efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución del pavimento definitivo. De no comparecer los interesados en el término indicado se darán las firmas por ratificadas y prestada la conformidad de todo lo expuesto.

NORMAS PARA COMBATIR A LAS RATAS

El intendente municipal, por la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, dio a conocer un comunicado mediante el cual se aconseja a la población normas tendientes a evitar la presencia y la propagación de roedores en la ciudad. Recomienda que debe procederse al almacenamiento diario de los desperdicios y residuos domiciliarios a tal fin un recipiente provisto de tapa que cierre herméticamente. Agrega que ese almacenamiento no debe realizarse por acumulación de varios días, ya que se tratará de entregarlos diariamente al recolector domiciliario, envolviéndolos en hojas de papel o colocándolos en bolsas de polietileno. Señala que no deben arrojarse residuos en terrenos baldíos, pues ello favorece la proliferación de roedores y atenta contra la salud de la población. Si tiene gallinero consérvelo en buenas condiciones de higiene y ante la aparición de rastros de roedores, retire las aves y proceda a la desratización y evitar en todo lo posible, el depositar escombros y desperdicios, restos de madera, etc., durante un tiempo prolongado en los fondos o en las cercanías de su domicilio, pues ellos son lugares apropiados para la procreación de roedores".

A la Población de Islas se Vacunará

La Prefectura de Zona del Bajo Paraná hizo saber a los pobladores de las islas "La Invernada" y "El Charigüé", que su servicio médico procederá a la vacunación antipoliomielítica, antivariólica y antidiftérica de todas las personas que requieran su aplicación.

Dichas tareas se harán con este orden: Isla La Invernada, se vacuna el sábado, desde las 15, en la comisaría de policía; Isla El Charigüé, el domingo, desde las 10.30, en [illegible].

Hoteleros Renuevan Comisión Directiva

A partir de las 16.30 de mañana, luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se efectuará el acto electoral para la renovación parcial de autoridades de las Cámaras de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines de Rosario, en la sede social de calle Paraguay 329.

Con tal motivo ha sido oficializada una lista unificada, que propicia las reelecciones del doctor Joaquín García y de José Raschia, como vicepresidente 1º y síndico suplente respectivamente y que así mismo integran como vocales los señores José María Madariaga, León Berenstein, Feliciano Martín, Avelino Bayón, Ramón G. Moyano, Graciano Nogueras, Emilio Battilana, Romano Aníbal Díaz, Luciano Condorelli, Ramón Brunet, Vicente de Madariaga y Rosendo Llopart.

Posteriormente se dejarán integradas las cámaras representativas gremiales y se efectuará la distribución de los cargos del citado organismo que preside el señor Adolfo Kanter.

Visita Vinculada con el Mercado de Valores

Pasado mañana llegará a nuestra ciudad el vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores, doctor Juan Carlos Casas, acompañado del señor Horacio Franco. En esa oportunidad visitará la Bolsa de Comercio local con el propósito de intercambiar ideas con las autoridades de esta entidad y las del Mercado de Valores, en lo que concierne a la evolución del mercado de títulos - valores y sus estructuras institucionales. La importancia del ercado de Valores de Rosario, con relación a los mercados regionales del país, ha originado la distinción que esta visita representa para la tradicional institución rosarina.

Inscripción Para Unas Suplencias

La Inspección General de Escuelas Primarias dio un comunicado dirigido a los directores de escuelas primarias de primera categoría en el que hace saber que hasta mañana se extenderá la reapertura del registro de inscripción para suplencias en el cargo de supervisor seccional.

Los aspirantes a desempeñarse en este cargo deberán formalizar por nota el correspondiente pedido, acompañado de los datos personales y profesionales de rigor.

TURISMO ESCOLAR

Con motivo de las próximas visitas a nuestra ciudad de las delegaciones escolares de distintas ciudades del país y siendo necesaria para su buena organización la preparación del servicio alimentario y medios de transporte, la secretaría de Turismo Escolar de Rosario, invitó a representantes, casas de comidas, concesionarios de bufetes de instituciones deportivas o sociales, etc., a inscribirse por nota en Urquiza 1166, adjuntando el menú con su correspondiente precio.

De igual manera a las empresas de transporte de escolares con todo tipo de movilidad y cantidad de asientos para aquellas delegaciones que lleguen por ferrocarril o sin medios de transporte.

SOLICITADA

Noticias aparecidas en distintos medios de difusión, con referencia a la resolución dictada por un juez de Instrucción de la Capital Federal, en la que alternativamente se hace figurar a la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, como víctima de una estafa multimillonaria y a la vez, como trasgrediendo disposiciones estatutarias y legales que hacen a la esencia del mutualismo, constriñe al Directorio de la Caja a dejar de lado, por primera vez en veintinueve años de existencia, una ejemplar y honrosa trayectoria consistente en no contestar a campañas de rumores, trascendidos y noticias alarmantes, orquestadas desde sectores perfectamente identificados, los que como rara paradoja se incrementaron a medida que la Caja consolidaba su patrimonio y extendía sus servicios asistenciales.

En consecuencia y por tratarse esta vez de una resolución judicial inusitadamente publicitada y en la que se crea el riesgo cierto de causar ingentes perjuicios, inclusive por la vía de un prejuzgamiento, corresponde aclarar los hechos ocurridos y restablecer la verdad sobre este ingrato episodio.

1) La causa la inicia Enrique Jorge Bustillo, aseverando no haber firmado una escritura de poder a favor de los dos procesados (procuradores Sunblad y Von Wernitz) junto con otras cincuenta personas más, que la habrían firmado. Agrega que con ese poder se obtuvo de la Caja un préstamo de $ 13.400.000 para cada uno de los poderdantes, a cuyo importe se le dedujo el depósito de garantía y los intereses arrojando un neto de $ 9.000.000. Si la imputación fuera cierta, el hipotético perjuicio causado a la Caja sería de $ 9.000.000.

Resulta entonces inexplicable la aparatosa publicidad de una defraudación por 1.500.000.000 de pesos dejando la sensación de que la Caja habría sido defraudada por ese importe.

2) Se trata siempre de un solo y único caso pero el juez habla de cien personas más que habrían obtenido préstamos, absteniéndose de aclarar que ninguna de esas cien personas ha denunciado nada y que están exentas de toda sospecha. En realidad, se trata de 112 socios que han firmado su solicitud de ingreso como tales, que han firmado la solicitud de sus respectivos créditos, han firmado las escrituras de poder, obtuvieron los préstamos y están pagando las cuotas de amortización desde agosto de 1971 en adelante.

Es entonces inexacto que la estafa perjudique al Banco y que ascienda a $ 1.500.000.000 y que en el asunto tenga nada que ver el Hotel Alvear de la Capital Federal.

3) Con ligereza inexplicable en un pronunciamiento judicial a esos 112 socios sobre cuyas operaciones no se pronuncia ni podría pronunciarse el juez actuante, sin embargo los califica de "hombres de paja" con el injustificable designio de rebajar su intervención a meros instrumentos pasivos de supuestos delitos. Para que se conozca entre otros quiénes son las personas así menoscabadas, insertamos sus nombres y domicilios: María Angélica Martínez de Hoz, calle Rodríguez Peña 1416, Capital Federal; Lorenzo José Butler, Paraguay 1114; Martín Augusto Obarrio Croto, Talcahuano 826, piso 5º; Juan Antonio Sarachaga Donato, avenida Quintana 222, piso 5º; Norma Sofía Fricheldorf de Acevedo, Corrientes 728; Carlos Alfredo Acevedo, Corrientes 728; Ramón Santiago Castillo, avenida Quintana 486; Juan Enrique Gangloff, Villa Argentina 111, Quilmes; Federico Solanas Agüero, Parera Nº 77, 5º "J"; Segundo Capdevilla, Cangallo 3946; José Julio Córdoba, Blanco Encalada 4360; Santiago Lucas Ordóñez, Arenales 2776; Roberto Juan Dotras Lanusse, Melo 1963; Guillermo Juan Dotras Lanusse, Melo 1967; 6º "C"; Norberto Jacinto Fresco Peralta Ramos, Las Heras 1768; Julio César Capdevilla, Cangallo 3946; Ana Rosa Quesada, Buen Viaje 535; Miguel Horacio Arse, Pueyrredón 1947; Enriqueta Chávez, Uruguay 1064; María Nélida Bourse de Bosch Frers, Santa Fe 1159; Alejandro Jorge Sundbland Costa Paz, Uruguay 1064; Isabel Wagner, Italia 257, Villa Ballester; José María Bustillo, Posadas 1053, piso 1º; Pedro Adolfo González Chávez, Charcas 1789, Dpto. 7; Elena Sara Silvia Aguirre Zemborain, Montevideo 990, piso 6º "A"; Horacio Sundblad Molina, Uruguay 1064; Federico María Amuchastegui, Amadeo Campos, Juncal 893, 3º P.; Carlos Teleki Fermbach, España 602 San Isidro; María del Carmen Herraiz Aráoz, Santa Fe 1334; Inés María García Piñeiro Berutti, avenida Callao 1620; Hernán Bosch Frers Quesada, Santa Fe 1149.

Resulta innegable que miembros de familias tradicionales, por todos conocidos, se los agravia adjudicándoles el papel de instrumentos pasivos, cuando en realidad son socios calificados que se han obligado con sus nombres y con sus bienes.

4) No se ha violado ninguna disposición del Estatuto ni la de la Reglamentación de créditos de la Caja Mutual y al respecto el fallo importa un prejuzgamiento inadmisible, además en materia que no es de la competencia del juez actuante.

Tampoco se ha desvirtuado el espíritu mutualista de la Institución y al respecto corresponde informar que el Instituto Nacional de Acción Mutual, ente oficial que controla las sociedades mutualistas ha llevado a cabo una verificación en fecha reciente, comprobando la solicitud de ingreso de los socios, su inserción cronológica en el registro respectivo, la existencia de las solicitudes de préstamos debidamente llenadas y firmadas y los acuerdos del Directorio aprobando los préstamos personales, como así las órdenes de pago de cada uno de los créditos, por lo que sería ese organismo el único competente para pronunciarse sobre la corrección de los procedimientos administrativos y no el juez, que carece de toda comprobación.

Corresponde aquí insistir en que los préstamos se acordaron a 112 socios y no a sociedad alguna, entre julio de 1971 y mayo de 1972, por lo que desaparece toda posibilidad de confundir una serie de operaciones perfectamente documentadas con el escándalo que se le atribuye al caso Hotel Alvear del que la Caja no tiene vinculación alguna.

5) Además, los préstamos a esos titulados "hombres de paja", fueron garantizados con hipotecas que gravan un inmueble, oportunamente tasado por profesionales de la Caja y que al momento de formalizarse las escrituras de hipotecas se aseguró contra incendio, por un período de 5 años, en la suma de 5.000.000 de dólares, o sea 5.000.000.000 de pesos nacionales por el edificio y 500.000.000 de pesos nacionales por el contenido, interviniendo en la aseguración 5 de las principales compañías de la Capital Federal.

La garantía hipotecaria a favor de la Caja Mutual fue otorgada por Ananbé S. A. y Tangara S. A., propietarias exclusivas del inmueble gravado, por lo que resulta otro intento fallido vincular la limpia actuación de la Caja en las operaciones relatadas, con el supuesto negociado del Alvear Palace Hotel y con las maniobras que se adjudican a sus representantes.

6) En su momento, la Caja Mutual y la Municipalidad de Rosario llegaron a un entendimiento que posibilitó la pavimentación de alrededor de 2.000 cuadras en la ciudad, con préstamos otorgados a los frentistas. En ocasión del despido en masa de empleados y obreros ferroviarios, se les concedió un préstamo especial a 30 meses y al 4% de interés anual, a pesar de su condición de cesantes sin empleo. Cuando inundaciones del barrio Ludueña, en dos ocasiones se socorrió a los damnificados en condiciones similares. A los clubes Rosario Central y Newell's Old Boys para cubrir urgentes necesidades se les concedió 100 millones de pesos en préstamos a cada uno, figurando sus dirigentes y simpatizantes como titulares del crédito. El personal jerárquico y no jerárquico de Austral, Compañía Argentina de Aviación, adquirió el 25% de las acciones de manos de tenedores americanos, terminando de nacionalizar la Empresa con préstamos otorgados por la Caja. A distintas Mutuales Asistenciales que sirven zonas de la Capital Federal y del interior del país, se les concedió y se les concede préstamos para atender la evolución de su giro societario y planes de vivienda propia. Son numerosos los gremios o actividades específicas que unifican su gestión, para la obtención de préstamos, algunos con descuentos por planilla del importe mensual de amortización.

En todos los casos, sin excepción, no se pregunta ni es requisito previo, indicar el destino de los fondos obtenidos con el préstamo, desde que es facultad privativa la libre disposición de sus bienes.

Tampoco es un secreto para nadie que la evolución y el grado de desarrollo alcanzado por las entidades mutuales en el país, ya sea que orienten sus servicios a la asistencia médica farmacéutica, o a la adquisición de bienes de consumo o al ahorro y préstamo, ha borrado prácticamente la distinción de clases y se da ya el reconfortante ejemplo de ver unidos en el esfuerzo, en el ahorro y en la participación de los beneficios mutuales a personas de uno u otro sexo sin distingo de fortunas. En un pie de igualdad y cumplimentadas las obligaciones reglamentarias, cualquier socio puede optar en paridad de condiciones para obtener en nuestra Caja los préstamos que la misma brinda, cuyo producto está en libertad de orientar a su libre albedrío. Si en el caso que nos ocupa, los socios entregaron sus fondos a los apoderados para que éstos adquirieran un Hotel, ni nos consta ni nos interesa, ni de ninguna manera podríamos haber intervenido.

Somos los primeros interesados en que la investigación judicial concluya y establezca la existencia o no del delito denunciado por el señor Bustillo, para entonces obrar en consecuencia, ya que no estamos dispuestos a renunciar al cobro del préstamo por pesos 13.400.000.

Pero también estamos interesados en que no se confundan los hechos y se nos haga aparecer equívocamente vinculados a una supuesta defraudación por la fabulosa suma de 1.500.000.000 de pesos y mucho menos tratados, a través de un juego dialéctico, como víctimas de la estafa por un lado y como complicados en la maniobra por el otro.

7) La Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos en lo que va de este ejercicio ha acordado 93.139 préstamos personales por 87.000 millones de pesos; 5.148 préstamos de vivienda por 14.000 millones de pesos; habiendo abonado por subsidios por fallecimiento 68.000.000 de pesos; subsidios para cancelar préstamos personales por fallecimiento 56.000.000 de pesos; subsidios para cancelar préstamos de vivienda por fallecimiento, 16.000.000 de pesos; servicios fúnebres gratuitos prestados a socios fallecidos, 24.000.000 de pesos.

A través de su Fundación "Atilio S. M. Carradori" contribuyó con la donación del Instituto del Quemado, de un avión ambulancia, de una escuela primaria, una intermedia, el equipamiento de hospitales provinciales, municipales, gremiales y privados, de centros asistenciales y de investigación, subsidios e instituciones de beneficencia dedicadas a la atención de ancianos, niños, madres solteras, impedidos y privados de la vista, la voz, el oído, la locomoción, la familia, la inteligencia, subsidios a escuelas, cooperadoras, bibliotecas, dispensarios y al otorgamiento de becas de investigación científica y de perfeccionamiento, por un monto que a la fecha supera los 400 millones de pesos.

La Caja Mutual atiende las necesidades de un sector de la población que tradicionalmente careció de acceso a otras fuentes crediticias, como bancos, entidades financieras y cooperativas de créditos. La moderna y humanitaria forma de operar del mutualismo demostró ya su eficiencia, los beneficios societarios que reporta y la posibilidad de una firme proyección, lo que obliga a sus dirigentes a defender con ahínco y sin ahorrar sacrificios esta forma comunitaria de trabajo altamente constructiva.

No cejaremos en nuestro empeño de clarificar los hechos para la recta y justa información de la opinión pública y de los organismos estatales de aplicación, a la vez que estudiaremos la posibilidad de adoptar las medidas legales contra quienes desaprensivamente pretenden perjudicar a nuestra institución.

Por último, agradecemos a los asociados de la Caja que nos han reiterado su confianza, a través de muchos años, posibilitando la evolución institucional que tanto nos enorgullece en la desagradable emergencia que afrontamos, volvemos a reiterarles el tenaz empeño de ciertos sectores en sembrar la confusión e inculcar el derrotismo en un vano intento de detener el progreso del mutualismo de crédito en el que estamos enrolados y somos ejemplo desde hace tanto tiempo.

ARTURO ZANOVELLO, Secretario — GUIDO MAZZOTTA, Presidente

Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos

Renovaránse Carnets de Ferroviarios

La jefatura de personal, Zona Rosario, de la Región Central (Línea Mitre) reitera a todos sus agentes activos, jubilados y pensionados ferroviarios que el 31 de julio de 1972 caducan los cupones de los carnets de identidad años 1969|70. Como consecuencia, se está en la tarea de renovación por lo que se recomienda apersonarse en las respectivas Oficinas de Pases a los efectos de cumplimentar dicho trámite.

Para ello resulta indispensable la presentación de carnets propios y de familiares, agregando los jubilados y pensionados la documentación de la Caja que los acredite como tales.

En el propio beneficio y el buen desenvolvimiento de los trabajos, se recomienda cumplir dichos requisitos dentro del término fijado.

Por otra parte, llévase a conocimiento de jubilados y/o pensionados que con motivo de la fusión de las Líneas Mitre y San Martín, a partir del 1|7|72, todo ex personal que se halle radicado en el área de cualquiera de ella podrá solicitar el traslado de sus registros de pases y carnets de identidad a la dependencia más cercana a su domicilio.

Para ello deberá elevar tal solicitud al Departamento, Servicio o Delegación que actualmente cumplimente dicho beneficio, haciéndose constar número de carnets, domicilio y sector al que solicita el cambio.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 29 DE JUNIO
San Pedro, príncipe de los apóstoles.
Día del Pontífice.

1751 — En Buenos Aires se coloca la piedra fundamental de la Basílica del Santísimo Rosario, llamada también templo de Santo Domingo.

1784 — Nace en Italia, Pedro de Angelis.

1827 — Combate de Palma Redonda, en Santiago del Estero, Quiroga vence a la vanguardia de Lamadrid.

1847 — Muere don Juan Larrea.

1874 — Muere el general José Matías Deogracias Zapiola y Lezica.





Mesa Redonda Sobre Venta a Crédito

La Cámara de Crédito Comercial realizó en su local de calle San Lorenzo 1266 una mesa redonda de comerciantes que operan con venta a crédito, iniciando así una serie de reuniones donde se tratan temas relacionados con ese sistema de operaciones y sus problemas actuales. Asimismo los asistentes, parte de los cuales aparecen en la presente nota gráfica, tuvieron oportunidad de observar el mecanismo y funcionamiento de ficheros electromecánicos que la entidad adquirió recientemente

SAN LORENZO

Pídese Prórroga Para Pago de un Gravamen Provincial

SAN LORENZO, 28 (Agencia). — La comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, se ha dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos María Benítez, para solicitarle quiera "considerar —dice la nota enviada— la posibilidad de disponer lo pertinente, a los fines de que se dicte un decreto prorrogando el plazo establecido para el pago del vencimiento de las actividades lucrativas, correspondientes al año 1972, teniendo en cuenta el breve lapso que aún resta para la fecha fijada, 30 del mes en curso, y a la circunstancia de que no se remitieron los formularios de declaraciones juradas, no obrando en consecuencia en poder de los señores contribuyentes" Más adelante, el comunicado expresa: "Por otra parte, las modificaciones determinadas en el Código Fiscal (Ley Provincial 6810), que comprende diversos aspectos de orden impositivo, constituyen un factor fehaciente para la prórroga peticionada, por cuanto las reformas precitadas, involucran un lógico asesoramiento previo, por parte de los obligados a oblar los mismos".

LOS PRECIOS MAXIMOS DEL PAN

SAN LORENZO, 28 (Agencia) — En representación de la Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la provincia (AIPISFE) mantuvieron una entrevista con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia. Dicha delegación estaba integrada por los señores Manuel Méndez, Roberto M. Serrano y Agustín Sozzi, presidente, secretario general y asesor gremial, respectivamente, de la precitada entidad. Los mismos les expusieron al doctor Carlos María Benítez, la situación que crea los permanentes aumentos de precios en las materias primas. En tal sentido, los empresarios dieron a conocer un comunicado después de la precitada reunión, señalando que "los panaderos mantienen la tesis de vigencia total de la Ley 19.508, que no nos afecta si quienes deben aplicarla se ajustan en sus normas, y que no obliga al gobierno a fijar precios topes, sino en casos excepcionales, que no se han dado ni se dan en el caso especial del pan".

También interesaron al ministro respecto del vencimiento del impuesto a las actividades lucrativas que tiene fecha de vigencia al 30 del corriente y que por razones ajenas al contribuyente no podrá cumplirse, dado que los formularios no han sido recepcionados aún debido —quizás— al problema existente en el servicio postal.

En otro orden de cosas, se aclara que la reunión mensual que debía realizarse en Firmat, ha sido postergada a pedido de los industriales de la zona.

Respecto del código fiscal y ley impositiva vigente para el corriente año, han elevado al ministerio de Hacienda y Economía una nota solicitando revisar lo relacionado con la alícuota aplicable al rubro facturería que se mantiene en el 50 por mil y se ha reiterado se la incluya entre los rubros comprendidos con la alícuota básica, haciéndose notar que Santa Fe es una de las pocas provincias que tiene gravada al rubro facturería en igual condición que las masas y repostería y confitería.

Finalmente los industriales aclaran que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (Ley 19.032), ha dispuesto que el uno por ciento que le corresponde de aporte y referido al aguinaldo del primer semestre de 1972, debe calcularse sobre el equivalente al lapso abril-junio, debido a que dicho tributo comenzó a regir el 1º de abril de 1972.

El Congreso Nacional Demoprogresista se Constituirá en la Capital Federal

Mañana, a las 12, se iniciará la reunión constitutiva del congreso nacional del Partido Demócrata Progresista, que tendrá lugar en el local de Chacabuco 637 en la Capital Federal.

El discurso de apertura estará a cargo del secretario general de la junta nacional del partido, doctor Horacio Thedy, y posteriormente, luego de producido el dictamen de la comisión de poderes, se constituirán las autoridades del congreso. En el orden del día figura, entre otros temas, la elección de la nueva junta nacional partidaria.

Como representantes de la provincia de Santa Fe concurrirán los siguientes delegados: Alberto Natale, Erland Ross, Angel Moral, Luis Culasso Mattei, Jorge Viale, Luis Güena, Mario Verdú, Héctor Amez, Adero Enzo, Marchetti, Ricardo Molinas, Juan F. Gilardoni Evaristo Monsalve, Francisco Pastinante, Juan Justo Costantini Torrent, Rafael Sánchez, Gregorio Armas, Antonio Ricciardi, Mario Armas, Rubén Muñoz, Luis Jorge Priotti, Delio Caffaratto, Francisco Morán, Nicolás Manzur, Italo Benzoni, Carlos Favario, Héctor Berlusconi, Raúl Marchetti, Manuel Torres Pablo Real Solari, Lorenzo Cantón, Néstor Rosso, José Cardinale, Federico Menegozzi, Alberto Trabajo, Avelino Cardona, Ciro Alejandro Patrikios, Pedro Zorila, Roberto Caropreso, Alfredo Pasce, Juan Balbiani Carlos Caballero, Alejandro Echarte Iriondo, Grau Miranda, Juana Teixeira de Hutmacher, Isaac Zalzman, Ricardo Beltramino, Luis Etcheverry, Nelson Rosso Marcelo Signorini, Sergio Pérez, Juan Carlos Almeida, Alfredo Pfaffen, Héctor Alsina, Mario Righetti (h.), Luis Ingaramo, Julio César Galiano.

SOCIALISMO DEMOCRATICO

Al cumplirse el 76 aniversario de la fundación del Partido Socialista y el 107º aniversario del nacimiento del doctor Juan B. Justo, el Centro Socialista "Casa del Pueblo" del PSD dio una declaración.

En la misma, luego de deslizarse algunas consideraciones acerca de los objetivos del Partido Socialista, se destaca que en 1972 "la República asiste a su resurgimiento y reafirmación. Su análisis de la situación nacional —añade—, sus declaraciones y objetivos propuestos, demuestran que el Partido Socialista prosi que sin tregua en la difuisón de sus ideales y en la construcción de una nueva Argentina, la Argentina socialista".

DEMOCRACIA CRISTIANA

Celebrará mañana a las 20 una reunión extraordinaria el Partido Demócrata Cristiano en la zona sur de la provincia.

Tendrá lugar en el local de San Martín 1191 y se informará acerca de lo tratado en la convención nacional los días 24 y 25 del mes en curso y del otorgamiento de la personería política definitiva en el ámbito nacional.

Al mismo tiempo se dará a conocer el futuro plan de acción a seguir en lo inmediato en la zona sur de la provincia

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 108 vacunos, clasificados en 68 machos, 40 hembras y terneros. Tránsito: 28.

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 42; Abasto campaña, 3; el frigorífico adquirió para conserva, 28; Sugarosa, 35.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida.

PRECIOS

Novillos	$ 3,02	a 3.0920
Vacas	" 2,08	" 2.3120

La Asamblea de una Entidad Mutualista ha Sido Postergada

La Federación de Entidades Mutualistas de Rosario y de la 2a. circunscripción hizo saber a los afiliados que se postergó la asamblea general ordinaria que debía reunirse pasado mañana, para el 19 del mes próximo a las 19, en el local de calle Paraguay 751.

Dicha postergación se adoptó por el conflicto que afecta los servicios postales lo que impide la normal distribución de las convocatorias.

Junta Ciudadana y la Paz e Independencia en Indochina

Ha sido distribuído a los medios de información una declaración de la denominada "Junta Ciudadana", con el título "Qué es la paz", en la que formula juicios acerca de una solicitada aparecida recientemente en algunos diarios de la Capital Federal publicada por la "Asamblea mundial por la paz y la independencia de los pueblos de Indochina".

Señala al respecto que la junta "no puede silenciar algunas reflexiones que, sin mayor esfuerzo, surgen de su lectura", para agregar que "en primer lugar creemos conveniente referirnos a los firmantes; ellos son: 39 actores, 22 escritores, 25 plásticos, 13 folkloristas, 12 músicos, 6 cantantes, 19 cineastas, 13 poetas, 2 dibujantes, 2 escultores, 2 periodistas; 2 editores y 2 compositores; ellos suman 160 figuras de la grey artística de nuestro país, lo que representa una mínima parte de su totalidad.

"Queda pues en evidencia que quienes así opinan no son mayoría y por lo tanto no pueden arrogarse representatividad alguna.

"Cabe luego hacer mención a los fundamentos que se exponen al analizar las causas de los sufrimientos del pueblo vietnamés, ellos son: los bombardeos, minado de puertos y empleo de armas de avanzada tecnología; pero lo que se omite referir, son aquellas otras formas de matanza que también forman parte de esa guerra y que no son precisamente atributos de las fuerzas de EE. UU.

"Luego, este grupo ínfimo de ciudadanos pretende atribuirse la representación de 25 millones de argentinos, haciéndolos sentir y pensar en forma totalmente parcialista sobre la verdadera situación de los pueblos que allí se mencionan. Creemos que existirán muchos argentinos que tendrán ideas similares, pero con el mismo derecho suponemos que existen muchos otros que no comparten o difieren fundamentalmente, en este enfoque particular.

"El escrito de referencia hace luego un análisis incompleto, sobre cuales son las causas que perturban, desde hace casi medio siglo, la paz en ese espacio continental, infiriendo finalmente, que es EE. UU. el principal perturbador en el logro de sus objetivos.

"Creemos que no es así, pues los vietnamitas sureños han requerido este apoyo para no caer en las garras del enemigo comunista que utiliza a los habitantes norteños para dominar el territorio. Debe agregarse que éstos, también reciben el apoyo del gigante ruso, pero éste llega oculto y silenciosamente.

"Sigue luego hablando del derecho a la paz y la libertad en la independencia, sin restricción alguna. Opinamos que ello es correcto, pero ampliamos esta última idea haciéndola extensiva a la brutal represión marxista en Budapest, Praga, países del Báltico, etc..

"Por último reclama esta solicitada el retiro de tropas, el cese de los bombardeos y otros tipo de ayuda; resulta sugestivo que no incluya en estos requerimientos el velado apoyo que prestan los países comunistas a los nordvietnamitas, el que se traduce en armas, municiones, etc., y fundamentalmente la penetración ideológica que es el arma más temible en cuanto a su proyección y alcances.

"El destino de los pueblos no resulta exclusivamente de la liberación física de sus integrantes, sino que surge de su poder y capacidad de autodeterminación".

JUNTA CIUDADANA

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de Cáncer necesitan sentirse seguros y rodeados de cariño.

ARIES
21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No se apresure en nada, concéntrese más en su propio trabajo. Nº 11.
AMOR: Trate de suavizar las diferencias surgidas en su vida familiar.

TAURO
21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: El día será favorable para establecer convenios o realizar negocios. Nº 31.
AMOR: Es posible que surja cierta preocupación a causa de un buen amigo.

GEMINIS
21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Dedique sus conocimientos para mejorar el ritmo de su trabajo. Nº 02.
AMOR: Los amigos íntimos le ayudarán a solucionar su problema amoroso.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Día favorable para desarrollar su imaginación creadora y artística. N: 00.
AMOR: Será oportuno que se ocupe de atender las necesidades de su familia.

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Los superiores estarán de acuerdo con su nuevo proyecto de trabajo. Nº 13.
AMOR: Quizá surjan pequeñas diferencias con un gran amigo; no discuta.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Trate de demorar toda clase de compra importante, no tendrá suerte. Nº 30.
AMOR: No será un día feliz para el idilio, discusiones a causa de los celos.

LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Es posible que surjan problemas con sus colegas a causa de dinero. Nº 33.
AMOR: Su estado de ánimo no es nada bueno; trate de divertirse y olvidar.

ESCORPIO
23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Tenga más cuidado con los viajes, cuide su salud y no arriesgue.
AMOR: Procure evitar las discusiones en su hogar; escuche a sus familiares.

SAGITARIO
22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: No se apresure a realizar compras, antes estudie bien, piense y actúe.
AMOR: No sea tan impulsivo; trate de escuchar las razones de su pareja.

CAPRICORNIO
21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Con un poco más de tacto podrá evitar discusiones con sus colegas. Nº 48.
AMOR: No será un día feliz para las aventuras amorosas; sepa esperar.

ACUARIO
21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Póngase en contacto con personas de influencia para mejorar su situación. Nº 16.
AMOR: Dedique su trabajo y sus nuevas ideas para beneficiar a su familia.

PISCIS
20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Necesitará mucha paciencia para evitar las discusiones por dinero. N: 27.
AMOR: Sea firme y razonable en la decisión que va a tomar. Piense mucho.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 8º8; humedad, 90 por ciento; presión 755,7; vientos del sector S a 34 kilómetros; cielo cubierto; visibilidad 15 kilómetros.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: frío y húmedo.

Para el resto de la jornada: nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: nublado, leve ascenso de temperatura, desmejorando.

Avisos Fúnebres

† **RAUL FRESNEDA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de junio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmen Bonel; sus hijos: Ricardo Raúl y Juan Carlos; sus futuras hijas políticas: Luisa M. Martínez y Elina Leal; su madre: Angela Vda. de Fresneda; sus hermanos: José de la Cruz, Ricardo y Angel Rolando; su madre política: Carmen Garrido Vda. de Bonel; sus hermanos políticos: María Legarreta, Ermelinda Acquisto, Felipa Siarrata, Nicolás Bonel, Ramón Bonel, Aurora Bonel de Abella, María R. Bonel de Díaz, Rosa Pardella de Bonel, Libia Nencione de Bonel, Severino José Abella, Anieto Wilfredo Díaz; sus tíos, sobrinos y primos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.45 horas, previo responso en la capilla del cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Laprida 3340. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L. Suc. B. Belgrano.

† **RAUL FRESNEDA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de junio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus tíos: Enrique Fresneda, Teresa F. de Kraus, Luisa F. de Fresneda, María Luisa de Fresneda, Rosa F. de Fresneda, Cayetana de Fresneda, Isabel C. de Aguilar, Trinidad C. de Rojo, Josefa C. de Pavoni, María C. de Devid, Antonia C. de Martínez, Manuel Garrido, Juan Bonel, Consuela A. de Bonel invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.45 horas, previo responso en la capilla del cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Laprida 3340. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L. Suc. B. Belgrano.

† **RAUL FRESNEDA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de junio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Sus sobrinos: Elsa F. de Sampaoli, Irma F. de Quiriconi, Angel Fresneda, Alicia Beatriz Fresneda, Sergio J. Abella, Francisco Bonel, Nora Bonel, Raúl Abella, Mónica Díaz, Gabriela Bonel, Silvina Díaz, María Gabriela Bonel; sus sobrinos políticos: Daniel Sampaoli, Ernesto Quiriconi invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.45 horas, previo responso en la capilla del cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Laprida 3340. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L. Suc. B. Belgrano.

† **RAUL FRESNEDA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de junio de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Primos: María, Elvira, Josefa, Ermiña, Sor Francisca, Antonio y Juan Fresneda Lidia F. de González, María del Rosario F. de Nocce, Elena F. de Souza, Luisa Teresa, Beatriz, Julio y Rubén Fresneda, José y Hugo Fresneda, Bautista, Natividad de Audisio y Teresa de Freijo, Teresa K. de Caporale, Alicia K. de Pérez, Delma K. de Bianco, Ricardo, Gerardo y Carlos Kraus, Isabel A. de Salfi, José, Oscar, Horacio Aguilar, Carmen A. de Costa, Enrique Osvaldo Rojo, Juan, Esther P. de Odoguardi, Olga y María del Carmen Pavoni, Carlitos Hugo Devid, Eduardo Martínez, Carmen Vda. de Molina, Consuelo Bonel, Rosa Bonel, Raúl Bonel y José Manuel Garrido invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.45, previo responso en la capilla del cementerio. Casa mortuoria: Laprida 3340. — Servicio: Gentile y Moyano (Sucursal B. Belgrano).

† **PETRONA GUIDA DE PENZATO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 27 de junio de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Felipe Penzato; hijos: Josefa de Tarallo, Onofrio, José y Antonio Francisco; hijos políticos: Pablo Tarallo, Elizabetta Pagliarulo, Elena Angela Pérez; hermanos políticos: Antonio Penzato y Catalina de Penzato; nietos: Antonio José Tarallo, Petrona Angela, Isabel Patricia, Marcela Beatriz, Elisabetta Rita, Alejandro Ariel, Carina Amanda y Amalia Verónica Penzato; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 11, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: La Paz 1996. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIA CLARA GANDOLFO Vda. DE GHINAMO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de junio de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan José y Olga Albina de Urquiza; hijos políticos: Josefina Torres y Antonio Evaristo Urquiza, nietos: Daniel Rubén y Marta Alicia, Mirtha Aurelia y Jorge Ramón; nietos políticos: Mariano Schneider, Olga Murno, Francisca Cardone, Elba Cuello; bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a la 9.30, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Palermo 1884. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **PALMIRA CERRI Vda. DE IMPERIALE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 27 de junio de 1972, a los 88 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Angelita I. de Parodi, Rosa I. de Chappe, Juan José Imperiale, Irma I. de Cambiaso, hijos políticos: Juan Chiappe, Rosa Rodríguez, José Cambiaso; hermanos políticos: Rosa Ragni de Imperiale, Lucía Zarantonello de Imperiale; nietos: Elda N. y Lelio A. Parodi, Neiva y Liliana Chappe, Zulema y Juan José Imperiale, Eltel y Jorge Cambiaso; nietos políticos: Carlos Costas, Nora Sono, Raúl Bertelli, Rubén Luraschi, Rolando Martín; futuros nietos: Silvia Aranguy y Jonathan Cervante; bisnietos: Edgar, Marcelo, Clarita, Mario, Liliana, Verónica, Walter, Patricia y Rosa Emilia; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio de Soldini. Hogar de duelo. Soldini. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ALBERTO PAJON** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de junio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elena Castillo de Pajón; sus hijos: Elvecia P. de Albornoz, Dolores Elberto, Rubén, Edgardo, Julio Roberto; sus hijos políticos: Sara A. Sotelo de Pajón y Alejandra Hoyo de Pajón; sus nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10.30 horas. Hogar de duelo: Noguez e Intendente Laz (barrio Talleres). — Servicio: Campanile e Hijos.

† **FILOMENA VIOLANTE DE LOPEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de junio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su hijo: Norberto Francisco; su hija política: María E. Garibaldi; su nieta: María Cristina; sus hermanos: Ana, María V. de Baronti y Fernando D.; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: 9 de Julio 1452. — Servicio: Vitantonio y Cía.

DORA SOBOLEOSKY (Q. E. P. D.) Falleció el día 27 de junio de 1972. Sus hermanos: Julio, Raúl, Berta S. de Berjman, Samuel (a.), Elisa y José Soboleosky; sus hermanos políticos Esmeralda Cardozo, Edith Davis, Jacobo Rofmán, David Berjman, Susana Abeliansky (a.), Delia Bassi y Felisa Kuperstein; su tía, primo, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: España 1480. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

Cayó un Embaucador de Nivel Internacional

Esclarecen el Asesinato de una Mujer del Hampa

MAR DEL PLATA, 28. (AP). — Con la detención del autor material, la policía local esclareció el asesinato de "La turca Janet", apelativo de Selda Maisel, lituana, de 65 años, conocida figura del ambiente nocturno de esta ciudad.

El asesino fue identificado como Roberto Belisario Ponce, argentino, de 23 años, domiciliado en San Luis 2053 de Mar del Plata.

No se determinó todavía el móvil del crimen, aunque se estima que respondió a una discusión momentánea entre el joven y su "amiga" respecto de la distribución de drogas a que ambos se dedicaban.

El cuerpo sin vida de la víctima había aparecido en su departamento de Almirante Brown 2620, desprovisto de ropas, con huellas de estrangulamiento. Se descartó desde el principio el móvil del robo porque no faltaban del lugar ni dinero ni las valiosas joyas de "La turca Janet".

La investigación se derivó sobre la principal figura sospechosa, el joven Ponce, de quien las personas vinculadas con la víctima señalaron que tenía relaciones con ésta. Ponce fue detenido y, ante las evidencias, confesó que dio muerte a Maisel estrangulándola con una prenda íntima de ésta. Adujo que sostuvieron una agria discusión y que le rodeó el cuello con la prenda hasta quitarle la vida. Luego abrió las llaves de gas para dar la impresión de que se trataba de un suicidio.

Fueron Perpetrados 4 Asaltos Ayer

Los ladrones se mantienen activos en lo que respecta al rubro asalto y robo a mano armada. En las últimas horas se concretaron en nuestro medio, cuatro delitos de ese corte. En la seccional 16a. (barrio Belgrano, presentóse un representante de Correos y Telecomunicaciones, para denunciar que siendo las 13 horas de ayer se presentó a la agencia que está ubicada en Mendoza y Barra, un sujeto que estaba provisto de un revólver al parecer de calibre 22, con el que amenazó a los seis empleados que se hallaban en el local y seguidamente apoderarse de $ 121.100 nacionales, dándose de inmediato a la fuga.

A OTRA SUCURSAL

Dos sujetos que empuñaban armas de fuego irrumpieron en la sucursal 8 de Correos ubicada en bulevar Rondeau 1598, donde luego de dominar al encargado y un empleado, a quienes se obligó a introducirse en un baño, robaron la suma efectiva de $ 340.000, emprendiendo inmediata fuga. La denuncia fue consignada en la seccional 12a. (Alberdi).

CONTRA UN MATRIMONIO

Ramón Ruaro, argentino, de 29 años, casado, que habita en Presidente Roca 6685, anoche a las 21,15 transitaba en compañía de su esposa, de la que la policía no señala datos personales, por Dorrego y Piedras, cuando les salieron al paso tres desconocidos que los amenazaron de muerte con las armas que empuñaban y despojaron de un reloj, un anillo, la campera que vestía y una no determinada suma de dinero. Al formular denuncia en la seccional 25a. (Las Delicias), el afectado estimó el monto del daño en $ 45.000 nacionales.

ATRACO A PEATON

A poco de salir de su domicilio ,Rueda 5269, Juan José Rosas, argentino, de 27 años, casado, fue asaltado por dos individuos que lo despojaron de $ 15.000 de los de viejo cuño. Actúa la seccional 23ª (barrio Moderno) por razones de jurisdicción.

LE LLEVAN LA MOTO

Andrés Panetti, italiano, de 42 años, casado, que vive en Liniers 830, denunció en la seccional 14a. (Ludueña) que le había sido sustraída una motoneta Siam chapa RA 3112, a la que no asignó su valor.

Preparaba una Fabulosa Estafa en Nuestro Medio

La pesquisa intensa y bien llevada, secundada por el factor suerte, suele concretar resultados positivos, cuando quienes la conducen actúan atinadamente. En la sección Brigadas Especiales (ex División de Investigaciones) su titular el inspector mayor don Miguel Angel Romero, había dispuesto se mantuviera una discreta vigilancia en torno de un sujeto que se hospedaba en un lujoso y céntrico hotel, donde se le conocía por "el hacendado" D. Sinforiano Villalba, hombre de mucho dinero que realizaría en nuestro medio negocios de muy alto nivel.

El hombre, que actuaba con seguridad, daba buenas propinas y solicitaba conferencias telefónicas a importantes poblaciones del país, había logrado rodearse de una ola de respeto en torno de sí; pero la policía "olió" algo malo y fue así como el mencionado funcionario designó una comisión integrada por el subjefe de la sección, comisario inspector D. Mario Lattini y los oficiales Del Rosal, Marenghini y Zapatería, la que procedió al allanamiento de la habitación que "el hacendado" ocupaba en el hotel, procediendo a la detención del mencionado, que también suele hacerse llamar Justino Merellos Arasca, más conocido por el apodo de "Cacho"; quien tiene pendiente pedido de captura por la policía de Formosa, donde cometió larga serie de defraudaciones y estafas, registrando procesos por contrabando, lesiones, matrimonio ilegal y otras "menudencias". El historial con la policía de Corrientes indica siete procesos por estafas y defraudaciones, habiendo cumplido condenas.

A estar de lo trascendido, ya que la policía nada ha informado al respecto, "Cacho" tenía en preparación una fabulosa estafa en nuestro medio, para la cual ya había iniciado los "trabajos" que servirían de base al negocio, señalándose que el sujeto mencionaba la tenencia de un extraordinario campo ubicado en la zona de Tiranes (Formosa). De la detención del delincuente cuyas andanzas tienen carácter de internacional, se ha dado cuenta a las autoridades que lo requerían, a la vez que se hacen averiguaciones para determinar si ha cometido delitos en nuestro medio.

CICLISTA LESIONADO AL EMBESTIRLO UN RODADO

Ayer, a las 19,30, Teodoro Salinas, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Alem y Urquiza de la vecina ciudad de Pérez, circulaba tripulando una bicicleta por las inmediaciones de su vivienda, cuando fue embestido por un automóvil marca Ford Falcon, cuyo conductor aceleró la marcha luego de arrojar al piso al ciclista, que resultó con lesiones contusas y escoriaciones en la pierna izquierda, que se hizo atender en forma particular. La comisaría 28a. ha iniciado las actuaciones sumariales, procurándose ubicar al poco humano conductor.

LO GOLPEO UN CAMION

Presentando traumatismo de cráneo y tórax y algunas escoriaciones menores fue internado en el Hospital Español, Raúl Vuelta, argentino, de 60 años, casado, domiciliado en Dorrego 3628, quien en circunstancias en que se hallaba quitando nafta a un camión estacionado en calle Uriburu, fue alcanzado por la puerta abierta de otro vehículo similar, con chapa S-086698, que conducía Norberto Carlos Muñoz, argentino, de 27 años, casado, que habita en Ceresetto 5919. Las actuaciones del caso corren por cuenta de la seccional 17a. (Tiro Suizo).

Jugadas por un Millón de Pesos

Una brigada de Leyes Especiales que realizaba vigilancia por zonas de la primera y sexta, en la esquina de avenida Pellegrini y 1º de Mayo sorprendió al llamado José Francisco Bianco, argentino, de 50 años, casado, que habita en Entre Ríos 544, el que llevaba consigo papeles con anotaciones de quinielas por valor de un millón de pesos, de los del viejo cuño.

De acuerdo a las disposiciones de la flamante Ley 6.789, el detenido recuperó su libertad luego de la manifestación declaratoria y citado para su presentación ante la justicia.

Muerte de un Chófer

MONTEVIDEO, 28. (AP.) — En un confuso episodio registrado hoy en un barrio suburbano habría muerto el chófer de un ómnibus cuyo vehículo quedó en medio de un tiroteo entre dos desconocidos y una patrulla militar que les había pedido identificarse.

Cuando se produjo el hecho el ómnibus transitaba por el barrio "El Pantanoso", a 12 kilómetros del centro de la capital, y la patrulla tras hacerlo detener ascendió el vehículo para requerir documentos a sus ocupantes.

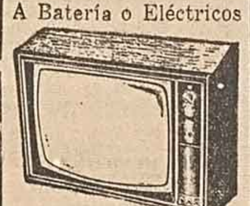
Dos de los pasajeros intentaron fugar cubriendo la huida a tiros, lo que fue repelido por la patrulla, circunstancias en las cuales se vio caer herido de muerte al conductor. Un soldado fue herido por los desconocidos que lograron fugar. Se ignora por el momento si eran guerrilleros urbanos o simples delincuentes que se vieron sorprendidos por la patrulla, ya que la policía no ha dado a conocer información alguna sobre el episodio.

San Francisquito; Zona del 5º Robo

A la seccional 22ª (San Francisquito) le corresponde actuar con motivo del quinto asalto registrado en nuestro medio en las últimas horas. En la citada dependencia denunció Norberto Raúl Puttero, argentino, de 20 años, soltero, que vive en el bulevar Seguí 2922, que en momentos en que se hallaba con su novia, Amelia Ricker, de 18 años, domiciliada en Riccheri 3573, en la esquina de Saavedra y Riccheri, fueron encarados por tres sujetos jóvenes que mediante la amenaza con armas le sustrajeron al joven: un anillo de oro, un reloj, la suma de $ 6.000 nacionales y la campera y a la dama un reloj pulsera de oro y un anillo. El primero estimó el perjuicio en $ 80.000 y la segunda en $ 30.000 nacionales.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

1	758	11	676
2	110	12	382
3	617	13	768
4	376	14	937
5	092	15	725
6	131	16	786
7	184	17	028
8	786	18	011
9	049	19	096
10	954	20	927



Industrias CURFRI

Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Título VI, artículo 19 del Contrato social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del corriente a las 20.30 horas en la sede social, calle Corrientes 910 local 9 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1972.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico titular.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL SINDICO

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de acciones, 48 horas antes de la misma, en la sede social.
Nº 1956 - 27, 28, 29/6/72

FEDERACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIAS

De conformidad a las normas estatutarias, el Consejo Ejecutivo convoca a los Delegados al Consejo General a Reunión de Consejo General para el 7 de julio de 1972, a las 9 horas, en España 848 - Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Resolución autorizando a la reforma de Estatuto, de conformidad al art. 25 del Estatuto vigente.
b) Consideración reforma del Estatuto según Anteproyecto de la Comisión de Trabajo designada.

De conformidad a los Estatutos sociales, el Consejo Ejecutivo convoca a los Delegados al Consejo General a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de julio de 1972 a las 15 horas, en la sede de España 848 - Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos personas para que firmen el acta de la reunión.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e informe del Síndico.
c) Presupuesto general.
d) Designación de autoridades.

A. REINALDO MANAVELLA
Presidente

HECTOR F. PASTORE
Secretario

ANTONIO J. PARIGI
Síndico

NOTA: Se recuerda a las entidades asociadas, los requisitos que establecen los Estatutos y Reglamentaciones de la Federación Económica para dichas reuniones, en particular lo determinado por los arts. 5º, 6º, 12, 13 y 15 de los Estatutos sociales.
Nº 1933 - 23, 24, 26, 27, 28/6/72

CAJA MUTUAL Y DE PROTECCION RECIPROCA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS "Oscar Demarchi"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, el Directorio de la Caja Mutual y de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros "Oscar Demarchi", convoca a Asamblea Ordinaria a los socios de la institución, para el día 2 de julio de 1972 a las 8 horas en el local sito en la calle Br. Oroño 480 de esta ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.
2º) Elección de Directorio y Organo Fiscalizador conforme a los artículos 40, 42 y 43 de los Estatutos Sociales.

Rosario, junio 26 de 1972.

Herminio Leandro Vilches
Presidente

Mario Luis Serra
Secretario

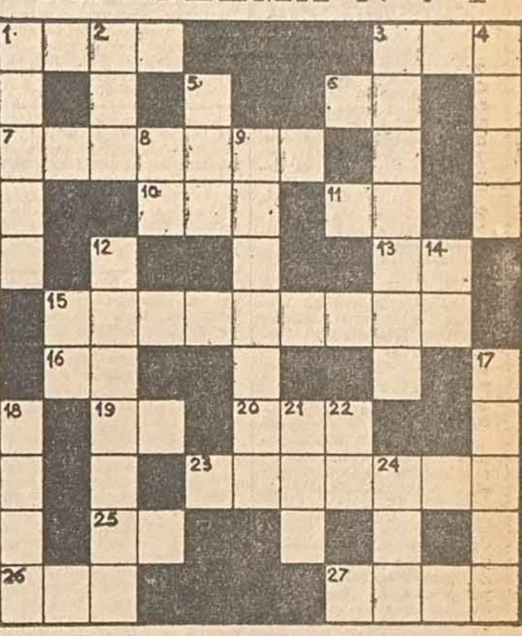
Nº 1959 - 27/6/72



CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº. 4



IMPORTANTE: Las "AYUDITAS", para resolver este problema del "CRONIGRAMA" se publican diariamente en "CRONICA" (Art. 11 de la Reglamentación).

* Para participar en el sorteo del mes de julio, este problema debe ser enviado o entregado antes del 15 de dicho mes (Art. 4to. de la Reglamentación).

HORIZONTALES

1. — (Adjetivo) Situado o fundado.
3. — Iniciales correspondientes al apellido y nombres de quién en (1904/06) fuera gobernador de la provincia de Formosa.
6. — Iniciales del nombre y apellido del que fuera gobernador de la provincia de Formosa en (1901/04).
7. — (Las.....) Localidad y estación ferroviaria del departamento Patiño, provincia de Formosa. Fue un fortín militar.
10. — Oxido de calcio, substancia blanca, ligera, caústica y alcalina, que, mezclada con arena, forma la argamasa o mortero.
11. — Iniciales del apellido y nombre de quien en (1924 - 1925) fue gobernador de la provincia de Formosa.
13. — Iniciales del nombre y apellido del que fuera gobernador de la provincia de Formosa en 1943.
15. — (La...) Localidad del departamento Laishi, provincia de Formosa.
16. — Terminación verbal.
19. — Nota musical
20. — Vende sin cobrar el precio al contado.
23. — Departamento de la provincia de Formosa.
25. — Moneda mejicana que vale tres centavos de peso.
26. — (Isla de...) Lugar cercano a Formosa, en el departamento Capital, provincia de Formosa.
27. — (Laguna...) Estación ferroviaria y población, en el departamento Bermejo, provincia de Formosa. Zona ganadera.

VERTICALES

1. — Provincia que es límite oeste de la provincia de Formosa.
2. — Iniciales del apellido y nombres del que fuera gobernador de la provincia de Formosa en (1932/35).
3. — Apellido de quien fue gobernador de la provincia de Formosa en (1941).
4. — (...Cue) Paraje próximo a la localidad Comandante Fontana, departamento Patiño, provincia de Formosa.
5. — Une, sujeta con cuerda, cinta, soga, etc.
8. — Iniciales del lugar cercano a la localidad San Juan, en el departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
9. — Mielga común que se cultiva para forraje y constituye uno de los cultivos principales de la provincia de Formosa.
12. — Río que nace en Tarija, Bolivia, y desemboca en el río Paraguay. Es, junto, con el río Teuco, límite sureste de la provincia de Formosa, donde recibe las aguas del arroyo Saladillo, las del Acacia o Daguaean, las del río Alalateo y las del riacho Mbigua.
14. — Símbolo del calcio.
15. — Iniciales del apellido y nombre de quien en (1921 - 1922) fuera gobernador de la provincia de Formosa.
17. — (Ramón...) Departamento de la provincia de Formosa.
18. — (El...) Paraje próximo a la localidad San Francisco de Laishi, departamento Laishi, provincia de Formosa.
21. — El piojo de las gallinas y el piojillo de las aves. Es voz muy corriente en las provincias del interior para designar cualqiuer parásito de las aves.
22. — Iniciales del nombre y apellido de quien fuera gobernador de la provincia de Formosa en (1906/1910).
24. — (Garcete...) Segundo nombre del lugar próximo a Clorinda, en el departamento Pilcomayo, provincia de Formosa. Dicho nombre en guaraní equivale a pasado, que fue, que hubo.

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema a: Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE: ....
(apellido) (nombre)

C.I., L.E., L.C. Nº ....

....
(calle) (Nro.) (localidad)

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Grossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de junio de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
1142. 28/6 al 26/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Grignoli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1141. 28/6 al 26/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de la. instancia de la 13ª nominación, se hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/. Eduardo Luis Pfeu ti s/. ejecución hipotecaria se ha dictado el auto siguiente Nº 907 Rosario 29 de marzo de 1972 y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 26.155,50 más sus intereses y costas estimadas provioriamente en la suma de 7.840 pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis Andorno. Raquel B. Etchegaray, secretaría. Rosario, junio 27 de 1972. Dra. Raquel aB. Etchegaray de Casella, secretaria.
1143. 28/6 al 4/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la quinta sección de Rosario, Dr. E. Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Rasia Luis contra herederos de Juan Sebastián Tedesco y otra, desalojo, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 14 de junio de 1972. Por presentado en condiciones de ley y constituyendo domicilio legal. Resérvese la documental que acompaña, dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese a los herederos de Juan Tedesco o Juan Sebastián Tedesco por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a doña María Zamperoni de Tedesco o Ana María Celeste Zamperoni de Tedesco para que comparezco a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía, sirviendo estas notificaciones de suficiente intimación de desahucio. Háganse las notificaciones prescriptas en los arts. 520 y 36 y 37 de la ley 18.880. Inscríbase como litigioso el inmueble y a tales fines ofíciese al Registro General y publíquense edictos en los diarios ya designados. Practique las primeras notificaciones el señor oficial de justicia con facultades de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuere necesario. Desígnanse los empleados de este juzgado, indistintamente, para hacer las demás notificaciones. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. A lo demás téngase presente. Enmendado: "herederos" ale. E. Gastiaburo Maristany. Mario Alejandro Solís". Por tanto, emplazo a los herederos de Juan Tedesco o Juan Sebastián Tedesco para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de cinco días después de la última publicación de estos edictos bajo apercibimiento de rebeldía, sirviendo esta notificación de suficiente intimación de desahucio. Les hago saber, a todos sus efectos, lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la ley 18880. "Art. 36. En todo juicio de desalojo el inquilino, en su primera presentación, deberá manifestar si existen o no sublocatarios. Si los hubiere, denunciará sus nombres y las condiciones de la sublocación. El inquilino que omitiera aquella manifestación, será sancionado con multa que el juez fijará entre pesos cincuenta y pesos mil. Art. 37. De la demanda de desalojo se dará traslado a los subinquilinos y ocupantes, quienes serán tenidos por parte, si correspondiere. El oficial notificador podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, allanar el domicilio y exhibir la exhibición de documentos de identidad. Deberá identificar a todos los ocupantes de la unidad materia del juicio e informará al juez sobre el carácter que invoquen. No se admitirá la presentación en el juicio de quien no hubiere invocado el carácter de subinquilino con anterioridad al llamado de autos para sentencia. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, 26 de junio de 1972. Armando A. Colazo, secretario.
1145. 28/6 al 30/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Enrique Nicolaas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 27 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1152. 28/6 al 25/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Sicko Pedro c/. Brongiel Francisco s/. juicio ordinario de escrituración", cita y emplaza al demandado Francisco Bróngiel, para que en el término de 10 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, junio 27 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1151. 28/6 al 30/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Sánchez y de doña Petrano Paula Reynoso de Sánchez, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1150. 28/6 al 30/6 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelina Nicolasa Adela Crecchi beni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1149. 28/6 al 26/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Néstor Remo Lyonnet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1148. 28/6 al 26/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, se hace saber a la parte demandada y a los señores Arturo Vicente, y Oscar Pascual Benito Morchio y Frescara, sus herederos o sucesores, que han sido declarados rebeldes y se ha fijado la audiencia del seis de julio próximo a las diez, para nombramiento de abogado defensor de oficio, en el juicio que les sigue Alesio Sigismondo como cesionario de José Elías Albanese para obtener título de dominio supletorio por usucapión de los lotes uno y veintiuno manzana 14 ubicados en la esquina que mira al Sud y al Este de General Levalle y Néstor de Iriondo de Villa Gobernador Gálvez, o que se les notifica a sus efectos. Secretaría, 26 de julio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1147. 28/6 al 30/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana Juy y/o Ana Juy de Sánchez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1144. 28/6 al 25/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección de Rosario, Dr. E. Gastiaburo Maristany, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Rasia Luis contra Herederos de Juan Sebastián Tedesco y otra, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigioso el departamento Nº 2 sito en esta ciudad calle Rodríguez Nº 136. A los fines del art. 521 del código procesal civil. Consta inscripto el dominio de ese inmueble en el Registro General "tomo 77 a folio 206 v. finca 9216 departamento Rosario" "número 89847 Rosario, 15 noviembre de 1950. Transferido por declaratoria de herederos. Tomo 77 a folio 206 Nº 9063" "Nº 96245. Rosario, octubre 27 de 1953 transferido por declaratoria de herederos". Rosario, 24 de junio de 1972. Armando A. Colazo, secretario.
1146. 28/6 al 30/6 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Conrado Burgaretta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
1083 22/6 al 5/7/1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
1084 22/6 al 5/7/1972

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.
1046. 15/6 al 29/6 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Luis Santiago Rinaldi o Pedro L. Rinaldi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1057. 16/6 al 30/6 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gianotto María P. c/. Hércules Pedro Nosotti, ejecución de hipoteca", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 473. Rosario, mayo 9 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Procs. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro Gral. que consta inscripto el dominio de don Hércules Pedro Nosotti y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos con más la de un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Perel. G. Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de mayo de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1110. 23/6 al 29/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ledesma, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria (en suplencia).
1102. 23/6 al 6/7 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María o María Josefa o María Josefa Sebastiana Martínez de García, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 31 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1064 21/6 al 24/7/72

Remate por Juan José Almada

Por disposición señor Juez Civil y Comercial 9ª Nominación, autos "Plaza Inmobiliaria S. A. C. I. F. A. c. otros Ejecución Hipotecaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, día 5 de julio de 1972, a las 11 horas, en las puertas del juzgado de Paz de Villa Constitución, lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Constitución, departamento Constitución de esta provincia, el que según plano archivado bajo el número 10.903, año 1955, está designado con el número 12 de la manzana número 8, ubicada en el bulevar Dorrego entre dos calles públicas sin nombre, a los 20.024 m. de una calle pública sin nombre, hacia el Nord-Oeste y mide: 10,012 m. de frente al Nord-Este por 21,858 m. de fondo en su costado Sud-Este y 22.362 m. también de fondo en su costado Nord-Oeste, teniendo un contrafrente al Sud-Oeste de 10 m., lindando al Nord-Este con el bulevar Dorrego, al Nord-Oeste con el lote 11, al Sud-Oeste con parte de los lotes 9 y 15 y al Sud-Este con el lote Nº 13, todos de la misma manzana y plano, superficie 221.10 m2.". Del informe Registro General consta el dominio en forma. Se registra la siguiente inhibición; Orden del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución en autos "Simonet Carlos R. c/. otro cobro de pesos", por la suma de $ 300.000.—, con más la de $ 150,00 para intereses y costas. Se registra además el siguiente embargo: Orden Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución en autos "Simonet C. c/. otro cobro de pesos", por la suma de $ 450,00. reconoce hipoteca a favor de la actora en este juicio por la suma de $ 9.500,00. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 8.680,00 (avalúo impuesto inmobiliario). En caso de no haber postores, retasa del 25 % menos y sin base. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado según constatación judicial de fs. 75 y 75 v., siendo aplicable el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles. Títulos agregados a los autos en Secretaría, disposición interesados, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto subasta 10 % a cuenta de precio, más la comisión de ley. Saldo al aprobarse la subasta. osario, Secretaría, 22 de junio de 1972. — Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1117 26 al 28/6/72

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "García, Alfredo Santos Plácido c/. Sequeira, Hugo Agustín s/. Ejecución Hipotecaria", se cita al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación del presente abonen el crédito reclamado de pesos ley Nº 18.188 Ocho mil cuatrocientos, más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Lo que se notifica a los fines y bajo los apercibimientos precedentemente relacionados. Rosario, 24 de mayo 1972. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 1115 26 al 30/6/72

El Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 5a. Nominación, cita y emplaza al Sr. Laureano Castaño, en los autos caratulados "Rodríguez, Leocadia Nélida c/. Castaño, Laureano, autorización para escriturar", a la audiencia del día 24 de julio próximo a las 10 hs., para oírlo en relación a la Autorización para Escriturar tramitada por la actora. Publíquese por tres veces. — Secretaría, Rosario, 22 de junio de 1972". — Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1119 26 al 28/6/72

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Cora Veiza de García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 1972. Martha Colombini, secretaria.
1132. 27/6 al 24/7 de 1972

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, Dr. Héctor Pablo Giometti, la secretaria autorizante hace saber que en los autos caratulados "Mata Juan c. Castrellón Ceferino y Delpreti de Castrellón, Isabel s/. ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 949. Rosario, mayo 24 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo citado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos ley 18.188, con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Hágase saber el juez que va a entender. (Autos: Mata Juan c/. Castrellón C. y otro, ejecución hipotecaria)". Rosario, junio 7 de 1972. Marta B. Strada de Alvarado, secretaria.
1131. 27/6 al 3/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucrecia Jaurés o Lucrecia P. Jaurés o Lucrecia P. Jaurés de Espíndola, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nota: La declaratoria ha sido promovida, al solo efecto de cobrar el seguro de la Provincia (art. 2º, decreto 5/71).
1130. 27/6 al 24/7 de 1972.

Remate por Ovidio Ríos

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del doctor Marcelo Mac, el secretario autorizante hace saber: que en los autos caratulados "José Valenti contra otro demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el rematador designado don Ovidio Ríos, proceda el día 4 de julio del cte. año, a las 16.30 horas, en la calle Cochabamba Nº 1842 (garaje San Carlos) de esta ciudad, a la venta pública subasta, sin base y al mejor postor pago inmediato en dinero efectivo o cheque con certificación de banco el siguiente bien; consistente en un automóvil, usado y en las condiciones que se encuentra, marca Dodge, modelo año 1969, motor: 9.L 0021-chassi Nº 69-L 0207, afectado al servicio de Dirección de Tránsito, no se incluye en la venta los derechos a la licencia del servicio de Taxi, en mérito que el titular del permiso, solicitó con fecha 19 de mayo del cte. año, se procediera a la causión de la licencia mencionada, en su condición de titular de la misma, demande en estos autos, señor Raúl Nadares, informando la misma, que el automóvil precitado está inscripto a nombre del demandado. Que, a los fines de la verificación de la numeración del motor, se solicitó a la sección Gabinete de Revenidos, informando ésta que no hay anormalidad que desvirtúen su origen. Que, en cumplimiento a lo que dispone la ley se ofició al Registro de Créditos Prendarios, para que se servirá informar si sobre el auto a subastarse, consta algúún gravamen por $ 1.887.666 m/n. por contrato Nº 81503 de fecha 25/9/69 a favor de Embon S.C.A. con domicilio en calle Urquiza Nº 2157 de esta ciudad y endosado y transferido al señor Miguel Angel Calabressi, domiciliado en calle Pte. Roca 3014 de esta ciudad, el día 13/9/71. Se deja expresa constancia, que el que resultare adquirente del automóvil, sern por cuenta de éste la transferencia y gastos que se originaren los mismos serán por exclusiva cuenta. Realizada la venta no se atenderán reclamos. La comisión del martillero es del 10 % sobre el precio pagado, y es de exclusiva cuenta del comprador la que es a su cargo. Los edictos se han publicado en el Boletín Oficial y CRONICA. Por más referencia al martillero en su oficina G. Mitre 671 Pso. 5ª Dto. C. teléfono 25844. Todo lo que se hace saber a sus efectos secretaría, de junio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1133. 27/6 al 29/6 de 1972.

Remate por Rosario R. Roldán

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en autos "Chrysler Compañía Financiera S. A. c/. otro s/. ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 3 de julio de 1972 a las 15.30 hs. en Cochabamba 1842 sobre la base de $ 2.152.15 pesos ley 18.188 y de inmediato sin base lo siguiente: un automóvil marca Dodge Valiant Polara modelo 1969, sin motor, sin caja de velocidad, y en el estado en que se encuentra, chapa patente Nº S-003932, con reloj taxímetro marca Nevado modelo 400 Nº X5377. En el tablero y agregado al mismo se encuentran adheridos con tornillos 3 relojes de una misma pieza que marcan temperatura, aceite y amperes. Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, 26 de junio de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
1135. 17/6 al 29/6 de 1972.

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden juez 1a. instancia civil 5ª nominación secretaria autorizante, hace saber autos caratulados Segomarohi Huber José y otro contra hipotecaria, dispuso martillero Rolando J. Rinesi, subaste públicamente 7 de julio de 1972, 17 horas sobre el mismo bien lo siguiente: primero, la mitad indivisa, sujeta a indivisión forzosa señalado con la letra C en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Lucio X. Bernard, registrado bajo el número 10.916 año 1955, según el cual está ubicado en calle Garibaldi a los cincuenta metros diez centímetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste, compuesto de un metro treinta centímetros de frente al Norte, por veintinueve metros treinta y cinco centímetros de fondo, lo que forma una superficie de treintiocho metros mil quinientos cincuenta centímetros cuadrados y linda: por su frente al Norte con calle Garibaldi; al Este con lote siete, hoy don Martín A. Quinteros; por el Sud con el lote B y al Oeste con parte del lote A y con el lote seis a, hoy Juan B. Pompey. Segundo un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado señalado con la letra A en el plano citado, ubicado al Oeste del anteriormente descripto y a los veinte metros de la línea de edificación de la calle Garibaldi en dirección al Sud, compuesto de siete metros ochocientos catorce milímetros en los lados Norte y Sud, por doce metros quince centímetros en los lados Este y Oeste, lo que forma una superficie de novecientos metros nueve mil cuatrocientos un centímetros cuadrados y linda: por el Este en parte con el lote C y en el resto con el lote B; al Sud también con lote B; por el Oeste con lote cinco, hoy don Basilio A. Gavatorta y al norte con el lote seis a, hoy don Juan Pompey. Inscripto tomo 325, folio 484, Nº 175.243; escritura ante el escribano Albino Médici el 8 de noviembre de 1969 Informe Registro de Propiedades dominio inscripto a nombre de José Manuel Cejas. Se encuentra anotado el siguiente embargo al tomo 81 E folio 1840, orden señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 2ª nominación, por la suma de $a. 2.067,85. La hipoteca sigue subsistente en todas sus partes, por $a. 9.000; buscó desde 1958 al 26 de junio de 1972. Base venta Av. I. I. $a. 7.110, 25 % de retasa y sin base, debiendo comprador abonar el 10 por ciento de la compra más la comisión de ley en efectivo y en el acto; saldo a la aprobación del remate. Desocupable (art. 504 C. P. C. Servirán de títulos para la subasta, las enunciaciones de escrituras hipotecaria, de acuerdo a establecido en el art. 515 del Código Procesal, previniéndose una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Hágase saber. Rosario 26 de junio de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1134 27/6 al 29/6 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Herrera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de junio de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1137. 27/6 al 24/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Pintor Pedro A. y otro c/. Emma Giacomini de Baldini, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2344. osario, 26 de mayo de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a 8.000 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a 2.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Pintor Pedro c/. Emma Giacomini de Baldini s/. ejecución hipotecaria. Barés. Gorosito Martínez. Rosario, 7 de junio de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1136. 27/6 al 3/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Corina Anita Francia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1139. 27/6 al 24/7 de 1972.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del honorable directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie Nº 18, Nº 71.353 al 100.000; Serie Nº 19, Nº 001 al 7.353; Serie F Nº 182.268 al 182.636; Serie C, Nº 87.550 al 88.994; Serie C, Nº 64.677 al 64.718; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de julio de 1972, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 de julio de 1972 a las 15 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
1140. 27/6 al 29/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos de don Rosario Panebianco y de Ana Liotta de Panebianco, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 13 de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1133. 27/6 al 24/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos: "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina contra José Pecoraro sobre Ejecución Hipotecaria" que afecta el inmueble inscripto al Tomo 133, folio 265, Nº 11981 y folio 270 Nº 112.175. Departamento Iriondo; se cita al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación del presente edicto abonen el crédito reclamado de Seis mil doscientos treinta y nueve con 83/100 pesos ley 18188, con más la suma de Dos mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 5 de junio de 1972. — Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1114 26 al 30/6/72

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad contra Colonia y Establecimiento El Roreo S. A." (exp. número 657, año 1970), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 6 de diciembre de 1971. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde, siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Mario Quiroga. Juez. Adrio Giovannoni, Secretario". — Rosario, 13 de marzo de 1972. — Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 1124 26 al 30/6/72

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Capuano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 1972. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 1113 26/6 al 7/7/72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Gallucci, María Emilia c/Rosa Esther Zarza s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 1446. Rosario, 6 de junio de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Trece Mil Ochocientos pesos, con más la suma de Cuatro mil Quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Fdo.: Marcelo Mac (juez). Romeo G. Visintini, secretario. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1095 22/6 al 28/6/1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Giunta, Santiago c/. Nicolás Andrisani y Grazia María Luppino de Andrisani s/. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 1513 osario, 8 de junio de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil pesos, con más la suma de un Mil Quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: Marcelo Mac (juez); Romeo G. Visintini (secretario). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1096 22/6 al 28/6/1972

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valentín Lasquivar y de doña Esther Inés Marmolja por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1068 19/6 al 3/7/1972

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4ª sección de esta ciudad de Rosario, doctor Alberto P. Bernardini, se cita y emplaza a los herederos y/o representantes del Sr. Victor Paronzini para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía: y dentro de los caratulados: "Segurometal Coop. Seg. Ltda. c/. Victor N. Paronzini s/. daños y perjuicios" (Expte. Nº 1184-71). Todo ello según el siguiente decreto: "Rosario, 7 de jnio de 1972. Atento al estado de la causa, cítese y emplácese a los herederos o representantes del demandado fallecido por edictos (art. 47 última parte y 597 del C.P.C.) Fdo.: Dr. Alberto P. Bernardini (juez). Esc. Nelly M. M. Vercelli (secretaria). Rosario, junio 12 de 1972. Nelly Vercelli de Bartolelli, secretaria.
1101. 23/6 al 27/6 de 1972.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez primera instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación, doctor Marcelo Mac, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cim Ingeniería S. A. C. I. F. I. A. contra Otros - Ejec. de Prenda" se ha dispuesto que el rematador señor Leo A. Quinn, subaste el día jueves 6 de julio próximo a las 16 horas en el depósito sito en calle 25 de Diciembre Nº 1862 (local cedido): Una unidad compacta de aire acondicionado tipo UF 240 W de 20 tons marca Cim Ingeniería Nº 002 compuesta de compresores, condensadores, evaporadores con su sistema de distribución, extractor aire, electro bomba, etc. y demás elementos especificados en el contrato de prenda de fs. 2 y secuestro de bienes de fs. 51/52. Base $a. 38.517,68 saldo contrato de prenda. No habiendo postores acto seguido sin base, al contado y al mayor postor. Venta a la vista y en el estado en que se encuentran y una vez adjudicados no se aceptará ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, junio 26 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1128 - 26/6 al 28/6/72

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad c/. Colonia y Establecimiento El Rodeo S. A." (exp. Nº 661, año 1970), que se traLmitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 9 de diciembre de 1971. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho se la declara rebelde, siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Mario Quiroga, Juez. Adrio Giovannoni, secretario". — Rosario, 13 de marzo de 1972. — Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 1125 26 al 30/6/72

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Pablo Ibarra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de junio de 1972. G. Martínez, secretario. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1063 21/6 al 24/7/72

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Flores, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de junio de 1972. Martha Colombini, secretaria.
1065 21/6 al 24/7/72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Kohan, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1081. 21/6 al 4/7 de 1973.

Ley 11.867. Se hace saber que el señor Héctor Walter Mansilla, trata de vender al señor Libertario Sauvanet la panadería situada en calle Ingeniero White Nº 6670, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros con domicilio en la calle España Nº 1831 de Rosario. Rosario, junio de 1972.
1092. 22 al 28/6 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor Juez 1a. Instancia, Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría suscripta hace saber: Que, en autos: "I. F. A. R. S. A. c/. otro Ejecución Prendaria", dispúsose que el martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 6 de julio cte. año, a las 15.30 horas, en San Juan Nº 1751 de esta ciudad, con base de $ 7.000.— ley 18.188 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, el automotor marca Siam Di Tella 1500, Taxi, modelo 1962, motor Nº 15AANI 17265S, en el estado en que se encuentra. Bien a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, efectivo; acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, 21 de junio de 1972. — Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1122 26 al 28/6/72

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Duodécima Nominación Rosario en autos "Di Vita Ivo Mario y Bruno Concurso Civil" se notifica haberse dispuesto audiencia próximo 25 de agosto de 1972 a las diez horas junta verificación y graduación de créditos a celebrarse con número acreedores concurran, debiendo acreedores presentar títulos justificativos sus créditos al Dr. Hugo Ricardo Gainza, en Avenida Pellegrini 1087 —Rosario— hasta diez días después vencida la última publicación presente en diarios y Boletín Oficial y quien ha sido sorteado Síndico Provisorio. Secretaría, 23 de junio de 1972. — Violeta Dolly Fortunato.
Nº 1123 26 al 30/6/72

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial Dra. Mercedes Ghío se hace saber que en los autos "Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe c/. Bernal Edgardo y otra s/. ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: "Nº 4918. Rosario, diciembre 21 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proced. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de dos mil treinta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo: Marcelo Mac (en suplencia). María Elena Barraco Mármol. Rosario, secretaria, 15 de junio de 1972. María Eljena Barraco Mármol, secretaria.
1094. 22/6 al 28/6 de 1972.

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad c/. Colonia y Establecimiento El Rodeo S. A. s/. Apremio" (exp. Nº 639 año 1970), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 9 de diciembre de 1971. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Mario Quiroga, juez. Adrio Giovannoni, secretario". — Rosario, 13 de marzo de 1972. — Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 1126 26 al 30/6/72

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad contra Juana Gaillard y Defoix s/. Apremio" (exp. Nº 592 año 1970), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 29 de setiembre de 1970. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se lo declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Mario Quiroga, juez. Adrio Giovannoni, secretario". — Rosario, 13 de marzo de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 1127 26 al 30/6/72

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Pedro Ramón Alvarado Day, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1972. — Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1120 26/6 al 7/7/72

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Perfecto Rial o Perfecto Rial, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1088. 22/6 al 5/7 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vitaliano Pinolini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio de 1972. — Gladys Smythies, secretaria.
1118. 26/6 al 6/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Roque Herrera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1080. 21/6 al 4/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Juan Rassetto o Alejandro J. Rassetto, por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de junio de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1051. 16/6 al 30/6 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instascia en lo civil y comercial de la 4a. nominación la secretaria que suscribe hace saber, bajo los apercibimientos de ley, que en los autos caratulados: "Nachman Moisés c/. Dominga Hercilio de Cándido o Decándido s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 406. Rosario, abril 28 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y subsistente la hipoteca que se ejecuta. cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diecisiete mil seiscientos cuarenta pesos con más la suma de cinco mil cien noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Expte. Nº 180/72. Carlos Perel. Gladys Norma Alegre. Rosario, mayo 8 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1112. 23/6 al 29/6 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª. nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Florido, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1105. 23/6 al 6/7 de 1972.

Por disposición juez primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días herederos, legatarios y/o acreedores de Constantino Verdenelli para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de junio de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1111. 23/6 al 6/7 de 1972.

RATON MICKEY

por Walt Disney

MORTY SUGIRIÓ QUE CO MIÉRAMOS ALUM-BRADOS ASÍ...





Audición Académica en el Instituto de Música

Una nueva audición académica —la quinta del presente curso —se realiza en la fecha, a partir de las 20.30, en el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, situado en la calle Berutti 2195. Como de costumbre en estas reuniones musicales, en las cuales intervienen los artistas que estudian en dicho establecimiento docente, la entrada será libre y gratuita.

En la primera parte del programa, Electra Giró, alumna de la cátedra de Canto de la profesora Olga Chelavine, acompañada al piano por el profesor Horacio Basaldúa, interpretará "Vidala", de López Buchardo; "Serrana" de Boero; "Triste, op. 67 Nº 4", de Williams; "Canción al árbol del olvido", de Ginastera; "Triste me voy a los campos", de Perceval; "La rosa y el sauce", de Guastavino y "Coplas", de Gianneo.

A continuación se escuchará a dos alumnos de la cátedra de Violoncelo del profesor Ernesto Cobelli. Luis Cosme González, acompañado al piano por Margarita Fernández, ejecutará: "Elégie" de Faure y "Ungarische Rhapsodie, op. 68", de Popper, y Carlos Nozzi con Nora Area al piano: "Sonata en Do Mayor", de Boccherini y "Vito op. 54 Nº 5" de Popper. Finalizando el programa, la alumna Norma Giúntoli, de la cátedra de Piano del profesor Efraín Paesky, ofrecerá "Danzas argentinas" de Ginastera.

Premio Literario Dado a una Novela de Tema Americano

ROMA, 28 (AP.) — Una novela que tiene por tema las relaciones de los indios de la Amazonia con los "siringueiros" o cultivadores del árbol de la goma, ha sido galardonada con el premio "Visentini" de Novela correspondiente a 1970.

El libro, titulado "Muchacho indio", es del escritor italiano Silvano Pezzeta. Es una diatriba contra los "siringueiros" que obligan a trabajar a los indios de la selva amazónica. El personaje central de la obra es un joven indio llamado Maipiki.

EL POZO DE LA DICHA

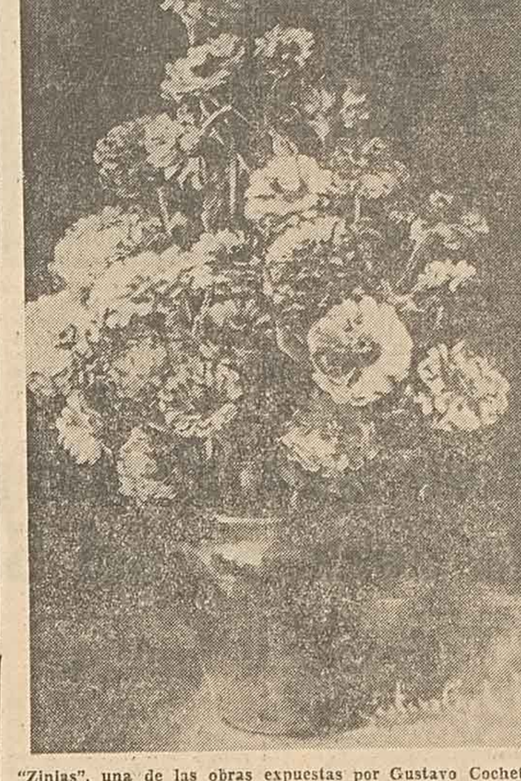
5 T	7 B	3 P	6 A	4 N	8 B	3 O	7 U	5 R	8 U	6 L	2 P	7 E
3 S	8 E	6 G	4 U	2 O	7 N	2 S	4 E	6 U	3 I	8 N	5 A	8 A
6 N	8 A	3 B	5 B	7 I	4 V	6 A	8 Y	3 L	2 I	6 G	2 B	8 U
4 O	2 L	8 D	6 A	8 A	3 E	7 N	5 A	2 E	8 P	3 C	8 O	4 S
5 J	7 I	3 A	6 N	4 P	2 V	8 S	5 O	7 C	4 L	6 A	8 I	3 M
5 G	3 B	6 N	2 I	5 R	7 I	4 A	2 S	6 C	8 B	4 N	2 I	5 A
4 E	8 L	6 I	3 I	2 T	5 T	8 E	3 O	6 A	4 S	7 O	2 A	5 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Diferentes Exposiciones de Artes Plásticas Despiertan Mucho Interés

Gustavo Cochet, el excelente artista rosarino, acaba de iniciar una nueva muestra de sus obras. En la sala II de la galería Renom, calle Córdoba 916, ofrece veinticinco obras —flores, bodegones, naturalezas muertas, paisajes— en las cuales vibra como siempre el característico ímpetu creador de este artista. En el acto inaugural, al que concurrieron destacadas personalidades del medio artístico e intelectual, el doctor Israel Esterkin, al presentar esta valiosa selección pictórica, expresó con honda penetración la significación de Cochet y supo determinar con calidez y hondura lo que constituye esa definición del renombrado pintor, su realismo poético y su sincero y fervoroso compromiso, en plenitud, con su arte.

La muestra, que permanecerá abierta hasta el día 8 del mes venidero, ofrece, entre otros cuadros, los titulados: "Objetos y frutas", "Bodegón", "Rosas de enredadera", "Paisaje de Arroyo del Medio", "Cobre y flores" y "Paisaje matinal".


"Zinias", una de las obras expuestas por Gustavo Cochet.

POEMAS ILUSTRADOS

Continúan siendo muy visitadas varias exposiciones artísticas que actualmente se desarrollan en nuestra ciudad. En el teatro El Círculo, el Grupo Rosarino "Caracol" ofrece su XXV Salón del Poema Ilustrado, que fue organizado por dicha entidad como adhesión a los festejos de la Semana de la Bandera. Consta de poemas de Antonio C. de Barrera, María D'Agostino de García, Modesta Ch. de Alabern, Lucía Guerra Busso, Guillermina Guerra Tarsi, María del C. Senatore, Lucila J. Tarsitano, Sarah Terán Viá, Jorge Velloso Colombres y Francisco Vinti. Los ilustradores son: Lety Añancos, Teresa Colombo, Raúl García, Pedro Giacaglia, Guillermo Ibáñez, Dora Pérez Maddio, Aurora Messa Curtis, Santiago Plazza y Roberto Robirosa Garay.

Permanecerá abierta dicha muestra hasta el sábado próximo, día en el cual, a las 20, quedará clausurada a través de las palabras que pronunciará Lucía Guerra Busso.

OLEOS

En la denominada Sala de la Pequeña Muestra, situada en la calle Mitre 846, local 5, prosigue desenvolviéndose con éxito la exposición de óleos debidos a la pintora Matilde Grant, de la Capital Federal. Inició sus estudios esta artista con la pintora y escultora Carolina A. Prado, para proseguirlos más tarde al lado del profesor Carlos Torralardona. En 1958 se presenta por vez primera en el galería Galatea, y después ofrece en dos oportunidades —1960 y 1962— selecciones de los trabajos que hizo en París. En 1966 resulta premiada en el Primer Salón del Tapiz desarrollado en la galería El Sol y al año siguiente emprende una larga gira por distintos países de Europa, para exponer en sus principales ciudades. Ahora, en el mencionado local de nuestra ciudad, ha reunido ocho obras, entre las que se hallan "Mujer rosa", "Camiones", "Pareja", "Fiesta en el puerto" y "Perfiles". La muestra puede verse, de 17 a 21, los días hábiles, y de 10 a 13, los sábados, hasta el jueves de la semana próxima.

DIBUJOS

Hasta el día 4 del próximo mes de julio permanecerá abierta al público la destacable muestra de dibujos en la que el distinguido pintor Manuel Martínez ha reunido una serie de obras consideradas por su autor como claramente representativas de su orientación artística.

Se puede visitar esta exposición en la sala VD 2 del Instituto "Van Dyck", que se encuentra situado en la calle Maipú 662.

LIDIA MADRID

Con singular afluencia de público, continúa en la sala de la galería Raquel Real, ubicada en el subsuelo de la calle Sarmiento 854, una atrayente muestra de pinturas de la conocida artista Lidia Madrid.

Está compuesta por una selección de óleos preparada por su autora y la fecha de la clausura está fijada para el día 8 del mes entrante.

FOTOGRAFIA

El sábado será clausurado en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", donde se está realizando el VI Salón de Arte Fotográfico, organizado como siempre por el Ateneo Foto Cine Rosario, entidad que creó esta competición y que la ha venido ofreciendo con tanto acierto que en dos oportunidades recibió el premio de la Federación Argentina de Fotografía —en 1969 y 1970—, correspondiente al salón mejor organizado en todo el interior del país.

Reúne esta muestra un buen número de obras altamente representativas de lo que en nuestra patria se hace en el terreno de la fotografía en el plano artístico.

El jurado oficial, compuesto por representantes de la citada federación, del Fondo Nacional de las Artes y de la entidad organizadora, juzgó 136, que fueron las admitidas, entre más de ochocientas enviadas, y premió, con diversas distinciones, a Carlos Saldi, Jorge Tuells, Norberto Rodríguez Arias, Pedro Luis Racta, Jorge L. Rodríguez, Arturo Storni Ortiz, Dr. José María Valero, Alfredo J. Gallina, Víctor Yatrhé, Amleto Eboi. En cuanto a los galardones destinados a las entidades fotográficas mejor representadas, fueron otorgadas al Ateneo Foto Cine Rosario, en la Sección Blanco y Negro, y al Foto Club Buenos Aires, en la sección denominada Diapositivas Color.

El mencionado salón, en el cual han participado artistas fotógrafos de todas las zonas de nuestro país, puede ser visitado de acuerdo con los horarios que rigen en el mencionado museo municipal.

Darán la Obra de Hindemith "Construyamos una Ciudad"

Se anuncia para mañana, a las 18, en el local del Instituto Superior de Música, otro espectáculo correspondiente al ciclo denominado "Integración cultural latinoamericana 1972", cuya organización está a cargo del Centro Interamericano de Perfeccionamiento de Personal Docente en Educación Musical. En la oportunidad indicada, con entrada libre y gratuita, se brindará la representación del "juego musical" original de Paul Hindemith que lleva por título "Construyamos una ciudad".

La preparación de dicha obra ha estado a cargo de los componentes del Grupo I de becarios del citado organismo interamericano, asistentes a la cátedra de Canto y Teatro Musical de Niños encomendada a la profesora Olga Chelavine. Se trata de Encarnación Alvarado Acevedo de Ayala (El Salvador), Nora Ampuero de Falconier (Argentina), María Graciela Benítez Silva (Paraguay), Alba Bulgari (Argentina), María Antonia Dionicios (Argentina), Julia A. Keler de López (Argentina), Lucía E. Marano (Argentina), Carmen Y. Sebastiao y América G. Paulón (Argentina). Contará con el siguiente elenco: María Angélica Cantero, María Cecilia Di Péntima, Pedro Di Péntima, Marcelo Domínguez, Cecilia Fiedler, Sara Rut Kil, María Cristina Paternó, David Ray, Alejandra Serra, Gustavo Tolosa, Gabriela Tolosa, Andrea Giannena, Rita Traverso y Fernando Serra.

Las becarias María Antonia Dionicios, América G. Paulón, Carmen Y. Sebastiao, Lucía E. Marano y Alba Bulgari tomarán a su cargo la dirección escénica; la escenografía, Encarnación Alvarado Acevedo de Ayala; luces y telón, María Graciela Benítez Silva; preparación musical, Nora Ampuero de Falconier, y acompañamiento al piano, Julia A. Keler de López.

La supervisión general estará a cargo de la profesora Olga Chelavine y del profesor Horacio Basaldúa.

Comisión

La Dirección Municipal de Cultura ha designado una comisión a la que se le confía el encargo de organizar el XLIII Salón de Rosario. Tendrá la responsabilidad de desarrollar todas las tareas correspondientes a la preparación del mencionado certamen de artes plásticas y de la muestra que se llevará a cabo. Dicha comisión, presidida por el titular del indicado organismo comunal, señor Raúl N. Gardelli, estará integrada por los señores Hugo Ottman y Horacio Correas, como vocales, y Pedro Alberto Sinópoli, subdirector del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", quien actuará como secretario. Además, como asesor, intervendrá el director de esta última casa de arte, arquitecto Pedro Sinópoli.

Estrenan un Filme con Angel Magaña y Luis Sandrini

El popular artista cómico Luis Sandrini y el celebrado actor Angel Magaña componen la cabecera del reparto de "Mi amigo Luis", la producción nacional con la que renueva hoy sus carteleras el Radar. Esta novedad, escrita por Abel Santa Cruz y Norberto Aroldi, es una comedia en la cual, con notas de "estudiantina" y diversas situaciones cómicas, se combinan varios episodios de carácter sentimental. La dirección fue ejercida por Carlos Rinaldi.

Trabajan también en dicho estreno Arnaldo Andrés, Yayi Cristal, Pablo Danielo, Roberto Airaldi, Francisco de Paula, Patricia Castell, Ago Franzetti, Ricardo Morán, Carlos Vanoni y el joven cantante Raúl Padovani. La fotografía tomada en colores, estuvo en manos de Ignacio Souto.

Se Proyecta "El Islam en España"

En la fecha, a partir de las 19.30, en la sala central de la Escuela Provincial de Artes Visuales "General Manuel Belgrano", de nuestra ciudad, se proyecta el audiovisual del profesor Jaime Rippa titulado "El Islam en España".

Este acto, que corresponde al plan de divulgación cultural organizado para los establecimientos dependientes de la Dirección General de Cultura de la provincia, se lleva a cabo en el local de la calle San Martín 474.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana a las 21.30 hs. Concierto a cargo de la Orquesta Bach de la Gwadhaus de Leipzig (República Democrática Alemana) integrada por 32 profesores con la dirección de Gerhard Bosse. Localidades en venta desde las 10 horas.

EL CIRCULO — Viernes, a las 22 hs. Darío Vittori y su compañía de comedias y la actuación de Estela María Closas, Juan Carlos Palma, Nelly Prince, José Luis Mazza, Mauricio Morris, Emilio Conte, Marta Cipriano, Aída Rubino, Patricia Scalinter y Carmen Vallejos y un elenco en la comedia de Caroline Francke "El padre de la novia". (Apta para todo púb.). Boletería habilitada desde las 10 horas.

OLIMPO — Viernes, a las 22 hs. Compañía de Luis Brandoni; la actriz Marta Bianchi, la actriz Amparo López Baeza, la actriz Angela Ferrer Jaime, el actor Edgardo Lusi y Néstor Nocera, que presentarán "Chumbale" del autor Oscar Viale. (Proh. men. de 14 años). Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Carlos A. Petit ofrece su concepción revisteril. Compañía José Marrone, Adolfo Stray, José Marrone, Norma y Mimí Pons, con el estreno de la revista: "El gran desacuerdo nacional" original de Carlos A. Petit y Francisco Reimundo música de Lito Valle con Ada Zanet, Ago Franzzeti, Mario Fortuna, cuerpo de baile, y como invitado Tito Lusiardo (Esp. proh men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Fundación Astengo, presenta a Víctor Heredia y "Los Andariegos", Localidades en venta. Organiza Cooperativa Trabajadores de Arte.

PALACE — $ 4 y 3 c|l. 16. 19.20 y 22.50: "Harry, el sucio" con Harry Guardino y 17.40 y 21.05: "Los buenos y los malos", con George Kennedy. (Proh. men. 14 inc. men de 18 años).

GRAN REX — $ 4,50 y 3 c|l 17.25 y 21: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini, Suc. Arg; 19 y 22.30: "Argentinísima", con Ariel Ramírez. (Apto para todo público).

RADAR — $ 4,50 y 3 c|l. 16.30 y 20.40: "Balada para un mochilero", con José Marrone; 18.25 y 22.35: "Mi amigo Luis" con Luis Sandrini. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 2,50 c|l. 13 hs: "Los amantes se encuentran", con Harriet Anderson; "El decimotercer capricho", con Marie Laforet, y "El comisario Pepe", con Silvia Dionisio. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 4 y 3 c|l. 18.20 y 21.30: "Noticiero Argentino"; 18.45 y 22: "Nicolás y Alejandra" con Michael Jayston. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 4 y 3 c|l. 17.10 y 20.55: "Un día, un gato", con Vlastimil Brosdky, y 19.15 y 23: "Octubre" con Nikandrov. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 3,50 y 2 c|l. 16.50 y 20.30: "Espionaje en Tanger", con Luis Dávila, 18.45 y 22.40: "Intimidades de tres jóvenes esposas", con Sonja Lindorf. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 4 c|l. 17.10 y 20.45: "¿Qué la llevó a matar?", con Debbie Reynolds; Not. EPA 19.05 y 22.40 "Renegado vengador", c. Charles Bronson. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — $ 1,20 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Pato Loco, Conejo Loco, el Pirata, "El debut"; la variedad: "Bajo el sol del sur"; la cómica: "El mundo de la risa" y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 4 c|l. 16.10 y 20.15: Variedades; 16.20 y 20.25: "Alias Ho", con Jean Paul Belmondo; Not EPA, y 18.2 y 22.30: "Soplo al corazón", con Lea Massari. (Proh. men. de 21 años).

ROSE MARIE — $ 2,50 y 1,50 c|l. 16 y 20.10: Variedades; 16.30 y 20.35: "Los mochileros", con Susana Giménez; 18.10 y 22.20: "Nino", con María Aurelia Bisutti. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2,80 c|l. 13.30 hs. (Noche 19.40 hs.) "La mano", con Michael Duchaussey: "Billy Jack, el justiciero", con Tom Laughlin; "Los cow-boys", c. John Wayne. (Proh. men. 14 inc. men de 18 años).

URQUIZA — $ 3 c|l. 17.45 y 21: "Las dulces amigas", c. Jasqueline Sassard; 16.15, 19.30 y 22.45: "Cama con música", con Axel Strebie. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17.45 y 21.05: "Asalto de mil aviones", con Christopher George; 19.05 y 22.30: "Los diamantes son eternos", con Sean Connery. (Apta para todo público).

EL NILO — $ 2,50 c|l. 17.10 y 20.40: "Ese loco, loco deseo de amar"; 18.50 y 22.20 hs: "Una pistola para Ringo", c. Ringo Wood. (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 2,50 c|l 16 hs: "La cortina carmesí", con Anouk Aimée: "Nos llaman jóvenes rebeldes", con Jacques Perrin; "Mon amour, mon amour", con Varie Lagrange. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2,50 y 1,50 c|l. 19.45 hs: "La batalla de Inglaterra", con Michael Caine; Not. Panamericano; 17.45 y 21.50: "Los diamantes son eternos", con Sean Connery.

LUMIERE — $ 2,50 c|l. 16 hs: "Busco mi destino", con Peter Fonda; "Terror ciego", con Mia Farrow (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

DIANA — $ 2,50 c|l. 20 hs. "Yo amante", con Jessie Flaws "L'amour", con Martine Drouchard; "Súper sexi". (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (5) Estación Retiro
18.— (3) El Santo
18.30 (5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.— (3) Teveshow
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) La 1a. de la noche
20.25 (5) Los doce del signo
20.30 (3) El boliche de Marrone
(7) Teatro Colón
21.30 (3) Programa de preguntas y respuestas
(7) Temas que queman
22.— (3) Marcus Welby
(5) Malevo
23.— (3) Argentina canta así
23.30 (5) Argentísima
24.— (3) Actualidad en 24 horas
(5) Meditación para la pausa del día
(7) Redacción 7

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

La Plata: Buzz Bomb con Chance Amplia en la 11a.

Excelente programa mañana en La Plata. Son once pruebas complicadas en su mayoría. En la del desquite nos gusta la palermitana Buzz Bom. que anda corriendo mucho en entrenamientos. Los que actuarán en esta reunión son:

1ª — 1400 m. — A LAS 12.20
1 La Expedición 56 I. Gorrais
2 Pavita 56 no correrá
3 Paradisea 56 C. Irisarri
4 Brusa 56 S. Mámoli
5 Krena 56 J. González
6 Vecchia 56 A. Gallardo
7 Dumba 56 I. Calistro
8 M. Leczinska 56 no correrá
9 Young Girl 56 X X
10 Danville 56 A. D'Aponte
11 C. Plateada 56 E. Tadei
12 Antofalla 56 X X
13 Vino Hoy 56 Coloccio
14 Solyna 56 no correrá
15 Alvira 56 X X
16 Michifusa 56 J. Cano

2ª — 1800 m. — A LAS 13
1 R. Caminero 56 J. San'val
2 Le Bal 56 A. Sandoval
3 Madrigalejo 56 I. Calistro
4 Es Rumor 56 E. Longo
5 Red Maple 56 R. Caropresse
6 Hallo 56 R. Di Nitto
7 Big Duke 56 H. Perazzo
8 E. Martin 56 C. Botta
9 Antoniano 56 H. Prieto
10 Cerseeker 56 J. Lago
11 Fleurissant 56 R. Cepeda
12 Lacy 56 V. Villagra
13 Estero Corá 56 O. Zapata
14 Saulo 56 X X
15 Norton 56 I. Gorrais

3ª — 1100 m. — A LAS 13.50
1 Cursillo 57 C. Bertoldi
2 S. Salvador 57 no correrá
3 Mirlera 54 M. Mazzeo
4 P. Campeón 57 M. Valdés
5 D. J. Manuel 57 O. Do'guz
6 Dominguero 56 no correrá
7 Guam 57 I. Gorrais
8 Mariano 57 P. Longo
9 Mister Here 57 G. Rizzi
10 Marechal 57 no correrá
11 Tangitano 57 X X
12 Darién 56 no correrá
13 P. los Jueves 54 X X
14 J. de Faltas 57 R. Urreta
15 Pimpón 57 X X
16 Poisón 57 O. Tévez
17 Brignita 54 C. Buden
18 De Vinei 57 J. Igarategui
19 Infalible 57 C. Botta
20 Vatuman 57 X X
21 Lyssia 54 J. Lavia

4ª — 1400 m. — A LAS 14.40
1 Aglo 57 H. López
2 Con Futuro 57 O. Mansilla
3 Aberrojo 55 P. Magariño
4 Alarmado 57 C. A. Sáenz
5 Don Tá 57 A. Plá
6 D. Silvio 55 S Mámoli
7 Antoniano 57 A. Saavedra
8 El Caradura 57 L. Carrizo
9 Bluff Gordo 56 J. Orduna
10 Bronco 57 P. Sierra
11 El Tábano 57 no correrá
12 C. Robles 57 H. Guías
13 Estorbo 57 I. Gorrais
14 Caribe 57 X X
15 Clarino 57 A. R. Rodríguez
16 El Periodista 57 C. Lescano

5ª — 1400 m. — A LAS 15.30
1 Con Lelo 57 A. Sánchez
2 S. Friend 57 E. García
3 Ivanovo 57 O. Miño
4 Winter Storm 57 P. Prieto
5 Lin Piao 57 R .Ledesma
6 Solfino 57 H. Artigas
7 Volandolino 57 V. Villalba
8 Old 57 J. Mantilla
9 Parruco 57 A. Plá
10 Yamal 57 M. Reinoso
11 Panaderazzo 57 H. Perazzo
12 Predio 57 P. Longo
13 Tomás 55 F. Mazzeo
14 Pardol 57 A. Gallardo
15 remiun 57 N. Palavecino
16 Entrasol 55 N. Vismara

6ª — 1400 m. — A LAS 16.20
1 Januaria 55 R. P. Ro'guez
2 Gomba 55 J. Corso
3 Guadalija 55 A. Martínez
4 Chinilla 55 no correrá
5 Marianela 55 X X
6 Queen Graft 55 X X
7 La Guayana 55 N. Pala'no
8 Agulhas 55 X X
9 Small Ears 56 R. Rutti
10 Eris 55 no correrá
11 Bliet 55 X X
12 Heura 55 R. Cepeda
13 Avenida 55 R. Di Nitto
14 (S. Ataca 55 A. Sánchez
15 (R. Dorada 56 no correrá
16 Macahone 55 J. Corso
17 Miss Zulema 55 F. D'Elía
18 Arremete 55 C. Giani
19 Catalogna 55 no correrá
20 Palafrenera 55 A. Plá
21 Susita 55 C. Botta
22 Magaluf 55 X X
23 Anitra 55 X X
24 Cefinay 55 F. Mazzeo
25 La Lui 55 X X
26 (Fosca 55 J. Gutiérrez
27 (Penitencia 55 D. Torrilla
28 Bayaou 55 X X
29 Catalana 55 E. Riso
30 Hemistaza 56 J. Periale

7ª — 1500 m. — A LAS 17.10
1 (Anegl Real 55 J. Gutiérrez
2 (E. Pampa 55 H. Libré
3 (Lanín 55 no correrá
4 Avirón 55 A. Etchart
5 Mensual 55 no correrá
6 Unicornus 55 E. Riso
7 Caudillo 55 J. Martino
8 Fumay 55 R. Di Nitto
9 Bloqueado 55 C. Buden
10 C. de la Creme 55 X X
11 Delphos 55 no correrá
12 El Goyano 55 J. Corso
13 Hat 55 M. Insúa

8ª — 2200 m. — A LAS 18
1 Porsillego 56 C. Rizzi
2 Afirmado 56 H. Libréé
3 Bristol Bay 52 N. Palave'no
4 Constantio 56 X X
5 Medicante 53 C. Seoane
6 (Snow Hovel 56 A. Plá
7(Keenly 53 J. Contreras
8 Panaderote 53 J. Gutiéérrez
9 Bahabón 56 G. Sabín
10 Barredero 53 V. Villalba
11 Wells Fargo 53 E .Riso
12 Alberto 55 B. Arturo
13 Doucette 56 X X
14 Gran Partida 56 X X
15 Askimal 56 X X
16 Erne 56 R. Di Nitto
17 La Crónica 56 A. Do'guez

9a. — 1300 m. — A LAS 18.50
1 Aegina 56 H. Libré
2 Básica 56 A. Plá
3 S. Vívora 56 J. Igarategui
4 Alicia Laura 56 E. Tadei
5 Brave Girl 56 no correrá
6 Gorgona 56 H. Capano
7 Anit Sire 56 H. Capano
8 E. Vinvi 56 X. X.
9 Hayworth 56 N. Dragisich
10 Anona 56 J. Periale
11 Galubia 56 no correrá
12 Apasionada 56 R. Cepeda
13 Boucette 56 R. P. Ro'guez
14 G. Partida 56 V. Sabín
15 Akinay 56 R. Ledesma
16 Erne 56 R. Di Nitto
17 La Crónica 56 R. Zapata

10a. — 1300 m. — A LAS 19.40
1 Infantina 56 H. Libré
2 Muya 56 O. Miño
3 Rochas 56 O. Zapata
4 Madragua 56 H. López
5 Myraude 56 V. Villalba
6 Ridda 56 R. Rutti
7 Maraviglia 56 J. Estepo
8 Panthere 56 R Cariaga
9 V. Rubia 56 J. Mantilla
10 Merina 56 no correrá
11 Quick Fire 56 R. Zapata
12 Voiturette 56 M. Insúa
13 Mi Estrella 56 M. Barroso
14 Q. Danger 56 X. X.
15 Thor Magic 56
16 Miss Turf 56 J. Martino
17 Pica Pica 56 R. Rodríguez
18 Rose Lady 56 J. Montes

11a. — 1600 m. — A LAS 20.30
1 Fondista 57 M. Insúa
2 Nicay 57 O. Mantilla
3 Gallasia 57 C. Verlasco
4 Arganda 55 J. Camoretti
5 La Pastorcita 57 no correrá
6 Cualidad 57 O. Tevez
7 Prolene 54 no correrá
8 D. de Corazón H. Prieto
9 Albertina 57 no correrá
10 Rantua 57 A. Sandoval
11 Calazana 55 no correrá

12 Apareda 52 X. X.
13 La Plume 57 R. Rodríguez
14 Aprilia 57 C. Seoane
15 Mula Bluff 54 H. Guías
16 Tambaka 54 X. X.
17 Calbrin 57 G. Rizzi
18 Polaina 57 N. Mazzotero
19 Caltagirone 55 C. Botta
20 Garralda 54 X. X.
21 Buzz Bom 57 O. Zapata
22 Night Barty 57 R. Galloso
23 (Bold Bluf 50 no correrá
24 (Sindhya 54 V. Villalba

No se Ratifican Varios Elementos

Varios elementos no ratificaron su anotación para las dos primeras jornadas hípicas de julio. En la del sábado los forfeits han sido: Caroline Cherie y Haynocha, premio "Sacabocado", y Opalaico, del premio "Sádico". Los no ratifícados del programa dominicial han sido: Hayncoha del premio "Moldes", Fucilazo y Tío Angel, del premio "Medrano".



Vilmar Sanguinetti en las últimas fechas se le ha descontado ventajas que se lleva el puntero de la estadística para pilotos que actúan en Palermo y San Isidro. Se halla a nueve del "filetero" Eduardo Jara.

Se le dio Orden a la Reunión del 2

Cerrando la apuesta triple se disputará el domingo en la pista local el clásico "Independencia". Los que se hallan inscriptos en las distintas competiciones son:

1a. — 1.200 m. — A LAS 12.30
(Comienza la 1ª doble)
1 (Agape, 2 (Salino, 3 Bambino, 4 Rededor, 5 (Aratlán, 6 (Vadillo, 7 Trizonte, 8 Cinchón, 9 El Tarumbo, 10 Membrillar, 11 Ranquil, 12 Mont Prince, 13 Numeracho Prince, 13 Numeracho. (Todos con 56 kilos).

2a. — 1.300 m. — A LAS 13,05
(Complementa la 1a. doble)
1 Libelle 57, 2 Vermida 54, 3 Reforma 57, 4 Campanera 53, 5 Miss Seeker 57, 6 Sachinga 52, 7 Sonríe 57, 8 Efectuada 50, 9 Listeada 55, 10 Hemilse 55, 11 Chumela 52.

3a. — 1.200 m. — A LAS 13.50
(Comienza la triple)
1 Algo Bella, 2 Imedia, 3 Bathing Cool, 4 Che, 5 Cochería, 6 Ricura, 7 La Brava, 8 La Chony, 9 Miss Argenitna, 10 Parasiempre, 11 Novicia Rebelde, 12 Postina. (Todas con 57 kilos).

4a. — 2.20 m. — A LAS 14.35
(Continúa la triple)
1 Stupendous 57, 2 Ancient Ruby 53, 3 Fu Kiang 55, 4 Pongo 55, 5 Taberno 54, 6 Full Sea 53, 7 Charleroi 53, 8 Pink Gin 53, 9 Benabel 52.

5a. — 1.600 m. — A LAS 15.20
(Complementa la triple)
1 Antiquary, 2 Menguado, 3 Bambino, 4 Cuervo Blanco, 5 Banyún, 6 Diamantado, 7 El Cherú, 8 Malenkov, 9 Mercal, 10 Nogoyacero. (Todos con 56 kilos).

6a. — 1.300 m. — A LAS 16.05
(Comienza la 2ª doble)
1 Drake 57, 2 El Cadillal 57, 3 Primo Negro 57, 4 Letrado 55, 5 Ajetreo, 6 Billy the Kid 57, 7 Slogan 55, 8 Claro Pó 57, 9 Parapoco 57, 10 Príncipe Soy 55, 11 Cunacó 57, 12 (Lock Out 57, 13 (Uranium 55, 14 Juanillo 57, 15 Lugones 57, 16 Palos Patos 55, 17 Pinito 57, 18 Lucimiento 55, 19 Satanelo 53.

7a. — 1.200 m. — A LAS 16.50
(Complementa la 2ª doble)
1 Swing Ahead 57, 2 Guatambó 49, 3 Calcis 55, 4 Dito 55, 5 Madness 55, 6 Tío Gringo 54, 7 Torrero 55, 8 Chicato 52, 9 Challenger 49, 10 Pedal 55, 11 Palpado 49, 12 (Drill 55, 13 (Nipón 49, 14 Marcio 50.

8a. — 1.300 m. — A LAS 17.35
1 (Cuatrinca 57, 2 (Mesiana 57, 3 Cunette 57, 4 Hay Pensala 57, 5 Estrafalaria 57, 6 Tesarai 55, 7 Hysterie 57, 8 Uñam 55, 9 Médula 57, 10 Viciada 57, 11 Toujours l'Amour 53, 12 Tocina 57. 13 Divineté 55.

Los que Participarán en la Jornada del Sábado 1º

Seis cotejos de recta y dos oficiales se disputan el sábado en el Independencia, estos últimos al final de la jornada. Los que se disponen a participar en las distintas competiciones, son los que se mencionan seguidamente:

1a. — 550 m. — A LAS 13.—
(Comienza la 1ª doble)

1 Acudo, 2 Nuclear, 3 Bad Man, 4 Salvoconducto, 5 (Ch Bravo, 6 (Parmentier, 7 El Tuyú, 8 Fragonard, 9 Tronido, 10 Eyector, 11 Kashmir, 12 (Leandro, 13 (Iñaki, 14 Manjar. (Todos con 60 kilos).

2a. — 550 m. — A LAS 13.30
(Complementa la 2ª doble)

1 Chicato 63, 2 Surista 60, 3 Gloucester 63, 4 Charlie Bluff 60, 5 (Palpado 63, 6 (Pedaneo 63, 7 Sinfín 63, 8 Macaneador 60, 9 Uranium 63, 10 Curandero 60, 11 Belardo 60, 12 Challenger 60. 13 Dantzig 60.

3a. — 550 m. — A LAS 14.10
(Comienza la triple)

1 Accionaria, 2 (Pamby, 3 (Rosa, 4 Privanza, 5 Arrepentida, 6 Empire's Mary, 7 Esisma, 8 Turbana, 9 Collada, 10 Yubari, 11 Tata Hermosa, 12 Hay Pensala, 13 Mayta Capac, 14 Owatonna, 15 Kiang Su, 16 Macnews, 17 (Prunela, 18 (Victory Star, 19 La Chony, 20 Miss Argentina, 21 Ojerosa. (Todas con 60 kilos).

4a. — 550 m. — A LAS 14.50
(Continúa la triple)

1 Albinio, 2 Lecorro, 3 Bambino, 4 Mi Palomo, 5 (Clínico, 6 (Chez Elle, 7 Falton, 8 (Comprensible, 9 (Japonesito, 10 Dautless, 11 Electa, 12 El Tarumbo, 13 Gut, 14 Flor de Retama, 15 Hay Pimienta, 16 Noruego. (Todos con 60 kilos).

5a. — 550 m. — A LAS 15.30
(Complementa la triple)

1 Gran Rich, 2 Rededor, 3 Romancista, 4 (Lincolín, 5 (Vi Can, 6 Near Nymp, 7 (Miss Chascomús, 8 (Serodino, 9 Papusita, 10 Permítame, 11 Sukuyaki, 12 Ping, 13 Vallejo, 14 Prentice, 15 Ricacha, 16 Rominea. (Todos con 60 kilos).

6a. — 550 m. — A LAS 16.10
(Comienza la 2ª doble)

1 Bluff Fulero, 2 Don Poncio, 3 Caiquén, 4 Kambal, 5 Positano, 6 Calluvay, 7 Maracucho, 8 Roldanero, 9 Craon, 10 Latimer, 11 Charcal, 12 Pateco, 13 (Heredero, 14 (Río Pallanga. (Todos con 60 kilos).

7a. — 1.200 m. — A LAS 16.50
(Complementa la 2ª doble)

1 Chumela 57, 2 Uñam 54, 3 Enlazada 57, 4 Sachinga 57, 4 Sajama 55, 5 Arrepentina 54, 6 Toujours l'Amour 52, 7 Mayta Capac 52.

8a. — 1.400 m. — A LAS 17.30

1 Historian 60, 2 Alid Murad 56, 3 Dampezzo 50, 4 El Carnicero 56, 5 Embrollo 55, 6 Genioso 55, 7 Mimimoso 55, 8 Marcio 52.

Suplentes

En una competición del sábado se tuvo que efectuar doble sorteo. El primero para eliminar a varios elementos y el segundo para designación de suplentes. En el primer caso quedaron fuera de la carrera de tercera hora: Bría Gitanilla, La Follie y Mejor Dictada y como suplentes: 1a. Mayta Capac, 2a. Owatonna, 3a. Rosa, 4a. Accionaria y 5a. Privanza. En la sexta del domingo serán suplentes: 1º Parapoco, 2a. Juanillo y 3º Primo Negro.

SIN DOCUMENTACION NO PODRAN ACTUAR

Se hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida antelación sus documentaciones, en las próximas jornadas hípicas locales no van a ser autorizados a actuar los siguientes pura sangre: carreras no oficiales: Leandro, Gran Rich, Comprensible, Vi Can, Dauntless, El Tarumbo, Falto, Noruego y Vallejo; carreras oficiales: Che, Novicia Rebelde, Para- El Tarumbo, Faltó, Noruego y poco, Banyún, Diamantado, Reforma y Madness.

Profesionales Fueron Penados

El jockey Justo Ortiz no supo explicar lo que motivó fracasos del caballo Rancho El Medio que condujera en esas actuaciones y también en su reciente triunfo. Por ello la Comisión de Carreras dispuso aplicarle tres meses de suspensión. Además por el sorpresivo triunfo del caballo Prusiano, y considerando sus buenos antecedentes profesionales se resolvió apercibirlo al trainer Luis B. Carrizo. Por perder la línea con Mister Drink, se sanciona por seis fechas al jockey D. Torrilla. Igual sanción a S. Barletta y por dos fechas descansará O. Miño.

Bewilder

Otro elemento de discreta actuación en La Plata se halla en tratos de venta. Se trata de Bevrilder. Por el caballo que tiene el récord de los 1300 en la pista del bosque, se ha hecho interesante oferta. La estudia su propietario y si se decide, el pupilo de Boni, será embarcado pronto para Estados Unidos, donde podría cumplir más que discreta campaña.

Tres Suertes se Volvió a Lucir

CARACAS. — La yegua argentina, Tres Suertes sigue su serie de éxitos en la pista de Monterrico. Conducida por Gustavo Avila, la hija de Prince d'Or, se adjudicó un clásico sobre 1600 metros para superar por cinco cuerpos a Antilla empleando 1' 38".

Cumplen Año el 18 Pura Sangre

Cumpleaños. Que sea para felicidad de ellos. El sábado los pura sangre de carreras cumplirán años. Ya los de dos años pasan a tres. Serán "mocitos" en lugar de pibes. NO SE ...

Enlazada es la Indicada

Enlazada, que logró dos significativas victorias en las competencias oficiales de nuestra pista, figura ahora anotada en otra prueba oficial. Desde ya se le debe acordar posibilidades de triunfo amplias, por cuanto ha mostrado ser de gran pique y va a cotejarse contra modestas.

PROPIETARIOS FRENTISTAS
EDICTOS

Se comunica a propietarios frentistas de calles: BARCELONA, entre Fragata Sarmiento y La Guardia; BARCELONA entre Uriburu y Fragata Sarmiento; ECUADOR, de Derqui a Marcos Paz, y LARREA, de Riobamba a Br. 27 de Febrero, que de acuerdo a lo establecido en el art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia número 2,894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección de Topografía y Catastro Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Ca. S.R.L., para proceder a la pavimentación del sector señalado, como asimismo, a los efectos de dar su aceptación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el art. 1º de los contratos aludidos pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil, determinada por el art. 61 de la Ordenanza número 1.838/65, sin reclamación ni indemnización alguna en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permita la ejecución del pavimento definitivo.

En caso de incumplimiento al no comparecer dentro del término fijado, se darán las firmas por ratificadas y prestada su conformidad a lo expuesto precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Francisco B. Ventura

Por orden del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. "La Unica", contra otro. Cobro de Pesos. Expte. 05641, se ha dispuesto que el rematador Francisco B. Ventura, proceda a vender en pública subasta, el día 4 (martes) de julio 1972, a las 16 horas en el local cedido, calle Moreno 1546, de esta ciudad, lo siguiente: Una cortadora de fiambre marca Picola. Nº 81159; una heladera comercial de tres puertas marca Bianchi, equipo abierto, motor 17 A 53235/1; una conservadora con exhibidor, tres puertas, y una abertura con el motor modelo H A G I M/0033 K Nº 46982; una balanza de 15 kgs. Colter Legítima Nº 1705 plato Nº 4712, color verde, todo en un solo block con la base de pesos ley 18188 2.464.71, de no haber postores seguidamente sin base y al mejor postor, por unidad, en ambos casos la venta es al contado y en dinero efectivo, más la comisión de ley la entrega es terminada la subasta, todo en el estado que se encuentran, debiendo retirarlo el comprador por su cuenta y cargo, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza; encontrándose habilitado el feriado para esta subasta, de todo lo cual se hace saber a sus efectos legales. Rosario, junio 16 de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

1129 - 26|6 al 28|6|72

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 13a nominación de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gentiletti de Calcaterra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria (en suplencia).

1103. 23|6 al 6|7 de 1972.

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 14a nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de doña Luisa Viola Domizzi y de don Agustín Lillini por diez días a fin de que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1100. 23|6 al 6|7 de 1972

El señor juez de 1a instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Pepe de Acebal Carasa, por dies días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1099. 23|6 al 6|7 de 1972.

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 6a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Lenci, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 13 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1052. 16|6 al 30|6 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leoncio Florentino Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 junio de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1056. 16|6 al 30|6 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Emilio Julio Lupi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1098 22|6 al 5|7|1972


Roberto Durán, de Panamá, aparece frente al imponente marco del Madison Square Garden luego de su triunfo frente al escocés Ken Buchanan, al que despojó del título mundial de peso liviano.

La Transferencia de Gramajo se Concretó

"Yo no sé lo que pudo haber ocurrido ayer, después de mi regreso a Rosario, pero puedo asegurarles —eso sí—, que hasta ese momento, yo ya estaba transferido al club Panathinaikos con la plena conformidad de Rosario Central y mía, lógicamente. Tan es así que allí no mas en la reunión que sostuvimos con el representante de la entidad griega quedó decidido que yo viaje la semana próxima con destino a Grecia, para someterme al respectivo examen médico, y también finiquitar algunos pequeños detalles que han quedado pendientes, pero que no podrán incidir en la operación".

Las palabras de Roberto Artemio Gramajo son claras y terminantes, y permiten dejar libre el panorama de su contratación de todo cuanto pueda significar una duda, a pesar de los rumores relacionados con la contratación del puntero Verón de Estudiantes de La Plata para el mismo club, que hicieron pensar a los aficionados rosarinos en la posibilidad de una nueva frustración.

"Espero que esta vez —prosiguió el "Chango"—, tenga mejor suerte que las anteriores, y que mi incorporación a las filas del Panathinaikos arribe a su meta sin ninguna clase de inconvenientes, pues ello significaría una serie de innegables beneficios de toda índole para mi carrera de jugador de fútbol profesional, amén de una posición económica que me permitiría contemplar mi futuro y el de mi familia con la tranquilidad necesaria. ¿Si me resulta difícil irme de Rosario Central y de esta ciudad? ¡Ya lo creo que sí! Pero he aceptado mi incorporación al Panathinaikos con el pensamiento puesto en mi porvenir, y creo que por esto ninguno podrá reprocharme nada, ¿verdad?".

Y nosotros pensamos lo mismo. Porque Roberto Artemio Gramajo ha sido durante su permanencia en Rosario Central un profesional que se ha brindado en todo momento con una generosidad inigualable defendiendo con tesón la casaca con los colores auriazules. Y el público partidario centralista supo estimular siempre ese afán del "Chango" en la cancha por sacar adelante los prestigios del club del barrio Lisandro de la Torre.

Y esas virtudes de Gramajo fueron las que sirvieron de plataforma para su lanzamiento a la fama.

LA TRANSFERENCIA

Anoche, con el regreso a nuestra ciudad del secretario de Rosario Central, ha quedado confirmada la transferencia del jugador Roberto Artemio Gramajo a las filas del Panathinaikos, mediante el desembolso de 40.000 dólares. El referido directivo manifestó además que las tramitaciones que se habían iniciado directamente de club a club culminaron felizmente, y que el delantero auriazul ya pertenece al fútbol griego, debiendo, previamente, someterse a un examen médico, para lo cual viajará la semana venidera a Grecia, y una vez finalizada esas tramitaciones regresará a Rosario con el fin de ultimar algunos detalles personales para radicarse ya en forma definitiva en ese país.


El rostro de Roberto Artemio Gramajo refleja la satisfacción que experimenta al saber de la concreción de su transferencia a Grecia. Así lo manifestó esta mañana cuando CRONICA lo visitó en su moderno departamento.

RUTA LIBRE

La Federación Regional Nº 4, de la provincia de Santa Fe, resolvió suspender por seis meses al Club Defensores de Centeno, que incurrió en grave falta al organizar una justa de Limitada 28, categoría no afiliada al ente rector de la actividad dependiente de CADAD.

Arturo Merzario, el temperamental volante italiano, tendrá una gran oportunidad el próximo domingo. Debutará oficialmente para Enzo Ferrari en F 1, en la disputa del Gran Premio de Francia. Formará equipo con Jackie Ickx.

Esta competencia está programada en el circuito de Clermond Ferrand y allí se producirá la reaparición de Jackie Stewart, con un nuevo modelo Tyrrel. Patrick Depallier y Francois Cevert serán sus coequipers. Por el team Brabham lo harán Carlos Reutemann, Graham Hill y Wilson Fittipaldi, pero el favorito es Emerson Fittipaldi, con Lotus.

El domingo, en Paraná, se produce el debut de Pablo Brea en F 2. En esta especialidad han comprometido su intervención 17 volantes, mientras que en F 1 lo han hecho 16. Entre ellos, Luis Di Palma, Angel Monguzzi, Emilio Bertolini y Víctor Hugo Plá, los principales aspirantes al triunfo.

Se confirma la competencia de F 4 en el autódromo "Eusebio Marsilla" de Junín. En la emergencia se producirá el debut del monocasco Bravi-Renault del rosarino Norberto Ivaldi. La unidad está probada convenientemente y se espera una buena performance.

Los paraguayos tienen intenciones, y es muy factible, que dentro de algunos días comiencen a construir cinco chassis de F 2 que equiparían de mecánica Peugeot. También F 2 y Asociados tendió las líneas para posibilitar que algún constructor argentino realice autos para venderlos al Paraguay.

Cassius Clay Derrotó sin Problemas a Jerry Quarry

LAS VEGAS, (Nevada), 28. (AP). — Cassius Clay superó totalmente a Jerry Quarry en el combate celebrado anoche y fue declarado vencedor por nocaut técnico a los 19 segundos del séptimo asalto, cuando el árbitro Mike Kaplan detuvo la pelea que a doce vueltas se estaba llevando a cabo en la Convention Center de Las Vegas.

En un combate anterior, válido para la categoría mundial de peso semipesado, el campeón Bob Foster, se impuso igualmente por nocaut técnico sobre el joven Mike Quarry, hermano de Jerry, cuando al final del cuarto round lanzó una devastadora serie de golpes de izquierda y derecha.

Clay por su combate de anoche recibió 500.000 dólares y Quarry cobró 200.000. Foster, que puso en juego su corona de campeón cobró 80.000 dólares y su adversario 45.000.

Con este triunfo Clay continúa firme en su empeño por lograr una revancha con el campeón mundial Joe Frazier, el único hombre que consiguió derrotarlo en su carrera de pugilista.

El récord del ex campeón mundial del peso pesado es ahora de 37 a 1, y con el de anoche su vigésimoctavo nocaut.

Brasil Debuta Esta Noche Frente a Checoslovaquia

RIO DE JANEIRO. 28 (AP). — Los equipos de fútbol de Brasil y Checoslovaquia inauguran esta noche la fase semifinal de la Copa Independencia. Brasil, que tiene el título de campeón del mundo, es el favorito aunque esta vez no podrá contar con el golero Félix Venerando, el zaguero derecho Carlos Alberto y el delantero Edson Arantes Do Nascimento "Pelé".

Los cronistas deportivos locales no ocultan su recelo ante las malas actuaciones de los goleros y del zaguero central izquierdo de la seleccion brasileña. Tanto el golero titular, Leao, como el reserva, Sergio, vienen siendo criticados por la dificultad que tienen en salir hacia las pelotas altas. También el zaguero Vantuir, quien hace su estreno en el equipo, ha sufrido críticas por no hacer con seguridad la cobertura del área.

Empero, el entrenador, Mario Zagalo, tiene confianza en el equipo y dijo que "todo va a salir bien".

Los checos, que llegaron el lunes, se entrenaron ayer, pero el entrenador, Ladislav Novak, informó que ya tenía la alineación para el partido contra Brasil.

Según Novak el equipo está bien y "hará un partido parejo", aunque los brasileños sean favoritos.

La última vez que brasileños y checos se enfrentaron fue en la ciudad mejicana de Guadalajara, en un partido por el campeonato mundial. Los brasileños ganaron por cuatro goles contra uno. El encuentro será disputado en el estadio Maracaná, bajo la dirección del árbitro alemán Kurt Tschenscher y empezará a las 21.20.

Los equipos probables son:

BRASIL: Leao; Ze María, Brito, Vantuir y Marco Antonio; Clodoaldo y Gerson; Jairzinho, Tostao, Rivelino y Paulo César.

CHECOSLOVAQUIA: Viktor; Dobias, Zlocha, Hagara y Pivarnik; Meduid y Pollak; Veseli, Stratil, Adamec y Kobat.

"ARGENTINOS LENTOS"

RIO DE JANEIRO, 28 (AP). — Un observador portugués dijo que los "argentinos son muy lentos" y que el golero Santoro evitó la desclasificación de Argentina en la Minicopa de fútbol.

Peres Bandeira, quien asistió al partido en que Argentina y Francia empataron sin goles, en la decisión del grupo uno de la Minicopa, declaró que no le gustó el equipo argentino porque "presentó un fútbol muy lento".

Bandeira hizo su relato del partido al entrenador del equipo portugués, José Augusto, en el cual destacó la actuación del golero Santoro.

"Santoro es un señor golero y evitó la victoria de Francia", afirmó.

Un Arbitro Noqueó a un Futbolista

CAÑADA DE GOMEZ, 27. (Agencia). — Un hecho realmente lamentable se registró el último domingo al disputar Sport, de Cañada de Gómez y Atlético Correa, el match correspondiente a la quinta fecha del certamen de la Liga Cañadense de Fútbol.

El trámite del mencionado cotejo fue deslucido y carente de emoción. Hubo anormalidad por juego brusco y el árbitro no supo tranquilizar a los protagonistas. Ya en el complemento el señor Benito Redondo quiso poner fin a las brusquedades y resolvió expulsar del campo al jugador Rivas Troche, de Correa. Poco después corrió igual suerte Vissani, del mismo equipo, lo que motivó una reacción de los restantes compañeros. Hubo forcejeos, empellones contra el árbitro y los jueces de línea. Ya los ánimos muy acalorados y fuera de control, el árbitro aplicó un fuerte golpe de puño en el rostro al jugador Montemarani, capitán del conjunto de Correa, que quedó en el suelo sin sentido por espacio de varios minutos. Fue propiamente un perfecto K. O. De allí en más, pasó de todo. Mucho público en el campo y la policía actuando con toda severidad pudo calmar, en parte, los ánimos. El retiro del señor Redondo se efectuó bajo custodia policial y se comenta que solicitará no dirigir más partidos en dicha liga.

LOS RESULTADOS

Montes de Oca 1, Defensores 5; Sport Club 2, Correa 0; Huracán 1, Argentino (Las Parejas) 1; Carcarañá 4, San Jerónimo 1, y Argentino (M. Juárez) 3, América 1.

Las posiciones quedaron integradas de la siguientes forma: Argentino (Marcos Juárez), 9 puntos; Sport, 8; Correa y Defensores, 7; Argentino (Las Parejas), 6; América y San Jerónimo, 4; Carcarañá, 3; Montes de Oca, 2 y Huracán, 1 punto.

PROXIMA FECHA

La sexta fecha de la primera rueda, comprende la realización de estos cotejos: Argentino (Marcos Juárez) v. M. de Oca; América v. Carcarañá; San Jerónimo v. Huracán; Argentino (Las Parejas) v. Sport Club Cañadense, y Correa v. Defensores.


Ariel y Claudio Plit, dos notables deportistas rosarinos de aguas abiertas, junto con Miguel A. Izetta, secretario del Club Fisherton, durante su visita a CRONICA.

Ariel y Claudio Plit Siguen Compartiendo los Triunfos

Dos especialistas en competencias de aguas abiertas, llegaron a CRONICA acompañados por el secretario del Club Atlético Fisherton y presidente de la subcomisión de Natación de la entidad, señor Miguel A. Izetta. Nuestros visitantes no son otros que Claudio Marcelo y Ariel Rubén Plit. El primero con 17 años y 19 el segundo.

Ya ambos tienen una vasta experiencia en competencias de la especialidad que han abrazado, a tal punto, que Claudio se clasificó campeón de la última temporada y Ariel fue campeón en la temporada anterior y subcampeón escoltando a su hermano, en la última.

Planteadas las preguntas que teníamos preparadas para estos jóvenes valores de nuestra ciudad, nos vamos enterando que los dos están cursando estudios universitarios, en la carrera de medicina, quizás para continuar la trayectoria impuesta por el padre el reconocido profesional de la zona de Fisherton, Dr. Ariel Plit, cuya memoria es honrada por los vecinos de dicha zona de nuestra ciudad.

Precisamente la dedicación al estudio, les impidió prepararse como eran los deseos de ambos para las últimas competencias, pese a lo cual, obtuvieron los dos primeros puestos en la temporada 1971-1972.

Para mantener el estado, deben entrenarse todos los días, con un promedio de cuatro horas, que las dividen entre la mañana y la tarde, recorriendo aproximadamente 16 mil metros diarios. Para ello, cuentan con la autorización de las autoridades del Club Provincial, que les permiten usar la pileta techada durante el invierno, mientras que en verano se entrenan en la del club que representan, Fisherton.

Durante la temporada pasada, intervinieron en las siguientes competencias: Campeonato Argentino de aguas abiertas, en Santa Fe, con la organización del Club Náutico El Quillá. Claudio se clasificó 1º y Ariel lo hizo en 2º lugar. Cruce del Puerto Rosario, con la organización del Club Náutico Sportivo Avellaneda, donde esa clasificación se repitió. Campeonato Metropolitano de aguas abiertas, en el Río de la Plata, con la organización de la Municipalidad de Buenos Aires. Aquí, la clasificación favoreció a Ariel, que resultó 1º, mientras que Claudio llegó 2º.

Más tarde, participaron en la competencia que anualmente organiza el Club Excursionistas Unidos, en el riacho Santa Fe, por la copa Challenger de Plata, cuyo valor asciende a la suma de $ 500.000 de los viejos y otra vez Claudio arribó en primer lugar, mientras que Ariel lo escoltó.

A raíz de estas performances, Claudio fue designado para concurrir en representación de la Confederación Argentina de Natación, a la competencia denominada San Pablo a Pado, que se realizó en dicha ciudad de Brasil, donde intervinieron 800 nadadores representando a distintos países. Su clasificación en esta ocasión fue destacada, pues ocupó el 4º lugar.

Finalmente, como broche de la temporada y contando con la ayuda de la Confederación Argentina de Deportes, que les facilitó los pasajes correspondientes, concurrieron por segunda vez a la competencia que todos los años se lleva a cabo en la ciudad de Ubatuba, Brasil, bajo la denominación de Prueba Internacional, Ciudad de Ubatuba.

Sobre 100 nadadores que recorrieron los 9.400 metros de la competencia, Claudio, bajando en 3 minutos su tiempo del año anterior, arribó en la sexta ubicación, mientras que Ariel lo hizo en el décimo lugar.

El que Claudio fuera sexto, bajando su tiempo anterior, da la pauta de la preparación con que arribaron todos los participantes y corresponde señalar que de los 10 mejores clasificados, cinco, incluyendo a los hermanos Plit, eran argentinos.

Nos señala Claudio, que también las damas tuvieron destacada actuación en esa competencia, ya que sobre 35 nadadoras, Angela Marchetti, de San Lorenzo de Almagro, logró clasificarse segunda.

Ahora, según nos lo hacen saber, intentarán poder concurrir a una competencia que se llevará a cabo en el Paraguay, en la ciudad de Ypacaraí.

Con respecto a la carrera de todos los años de Ubatuba, piensan que seguirán concurriendo, ya que año tras año, la misma adquiere mayor importancia.

Así, comentando sus éxitos y sus probabilidades futuras, tanto Claudio como Ariel Plit dejan CRONICA con nuestro mayor deseo de que los éxitos continúen y sigan trayendo a Rosario, distinciones de tanta importancia como las que ya tienen acumuladas.

Ordenan Programa en el Estadio "Real"

Quedó ordenado el programa de peleas de exhibición que se realizarán mañana en las instalaciones del estadio Real, en un festival de carácter gratuito dispuesto por los responsables de ese local con el propósito de que los aficionados, así como las autoridades y periodistas especializados puedan conocer el nuevo escenario.

Se enfrentarán en combates a tres rounds, Omar Aracil con Juan Rubén Chonirg, Julio Alvarez con Tomás Barrera; Miguel Pedernera con Alfredo Carlomagno; Juan Beron con Ramón Moreyra; Rubén Martínez con Carlos Villalba; Rubén González con Rogelio Gregorutti y Julio Campagna con Fernando Gómez.

El festival comenzará a las 21 y los pugilistas mencionados deberán encontrarse en el estadio una hora antes.

Regresó a Lima la Selección de Perú

LIMA, 28 (AP). — En la última hora de anoche llegó la selección peruana de fútbol, que fue eliminada del torneo "Independencia" de Brasil, con uno de sus mejores elementos —Alberto Gallardo— seriamente lesionado.

Gallardo bajó del avión y desde allí, en una ambulancia, fue trasladado a una clínica.

Desestimaron el Pedido de Speciale

Respondiendo a la inquietud de algunos aficionados, hemos canalizado la mejor fuente de información para conocer los detalles determinante de la exclusión de Vicente Rubén Speciale, del equipo de la Asociación Ciclista Santafesina que concurrirá a los campeonatos Centro de la República, en pista y que se desarrollarán este fin de semana en Corral de Bustos.

Confirmando lo adelantado por CRONICA, el último lunes, la decisión de pre-seleccionar a los pedalistas se basaba en que los interesados debían concurrir, por lo menos, a tres de las cuatro jornadas dispuestas al efecto. Hubo mucho entusiasmo entre los aspirantes, quienes se ganaron en pista sus plazas. Vicente Rubén Speciale, lamentablemente y pese a sus títulos, solamente concurrió a dos y no fue incluído. Si se hubiese aplicado una determinación contemplativa por ser titular de velocidad, lo mismo podían pretender Rubén Alsina y Roberto Speciale que tambiénson poseedores de títulos provinciales. Estos, para poder viajar el viernes a Corral de Bustos, tuvieron que extremar sus recursos y concurrieron a todas las pruebas.

Anoche hubo reunión en la Asociación Ciclista Santafesina. Concurrieron a la misma el director técnico del equipo el ex campeón Natalio Simón y los ciclistas clasificados. Se planteó el pedido que personalmente presentó Vicente R. Speciale al entrenador. Pero la Asociación, aplicando un criterio atinado, desestimó la solicitud. Además de los seis ya conocidos: Rubén Alsina, Juan Carlos Román, Rada Taled, Roberto Speciale, Dante Zannarini y José Soler, también viajará el pibe Laporta, que pese a ser de quinta categoría cuenta con muchas posibilidades por sus condiciones y dedicación.

La partida de toda la delegación se producirá el viernes, ya que los campeonatos comenzarán un día después. Para esta noche, en el Estadio Municipal "Jorge Newbery" está dispuesta una nueva práctica. La misma puede ser presenciada por los aficionados que deseen comprobar el real estado técnico y físico de los pedalistas.

PREMIOS

C. FEDERAL, 28. (AP) — La intervención en la AFA resolvió otorgar un premio especial de 4.000 pesos a cada uno de los integrantes del seleccionado nacional por haber logrado la clasificación para la rueda final de la Copa de la Independencia. Asimismo, dispuso que en los encuentros de la ronda decisiva, cada jugador perciba 1.000 pesos por entrar a la cancha; 1.500 pesos si empatan y 3.000 pesos si ganan. Ello significa que por cada empate cada jugador percibirá 2.500 pesos, en tanto que el el triunfo les reportará 4.000 pesos a cada uno.

Combate Aranda con Nievas

C. FEDERAL, 28. (AP.) — El ex campeón argentino de peso medio mediano liviano, Juan Aranda, reaparecerá hoy en el Luna Park enfrentando a diez vueltas al chaqueño Alejandro Nievas.

Esta será la principal pelea de una jornada que se complemento con cuatro compañeros entre elementos aficionados.

Hubo Variantes en el Comercial

La derrota de Agua y Energía frente a Río Negro, coincidente con el triunfo de Teléfonos Rosario, permitió a este último equipo pasar a ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones de la zona norte del campeonato Comercial, que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol.

Unión Roque Sáenz Peña por su parte logró mantener la posición de privilegio en la zona sur, no sin antes recurrir a sus mejores recursos para salvar exitosamente su compromiso frente al Colegio San José, al que venció ajustadamente.

Los resultados generales de la quinta fecha, fueron los siguientes:

Zona Norte: Río Negro 3, Agua y Energía 1; Centro de Estudiantes 3, Imprenta De Jesus; Galería Norte 2, Migra 1; Teléfonos Rosario 3, Sociedad Hebraica 1.

Zona Sur: Las Delicias 2, Asoc. Empl. de Comercio 1; Unión R. Sáenz Peña 4, Colegio San José 3; Biblioteca C. Vigil 3, Pulgarcito 0, en tanto que el Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas le ganó los puntos a Sportivo Callao.

Interzonal: Nueva Era 1, Litoral 1.

De acuerdo con estos resultados, las tablas de posiciones quedaron integradas de la siguiente manera:

PROXIMA FECHA

La próxima fecha de este campeonato, que será la sexta, se disputará el sábado próximo y comprenderá estos encuentros:

Zona Norte: C. Estudiantes v. Río Negro, en cancha de Acindar; MIGRA v. Imprenta De Jesús, en cancha de Tiro Federal; Teléfonos Rosario v. Galería Norte, en cancha del primero y Nueva Era v. Sociedad Hebraica, en el Club Municipal, de Funes.

Zona Sur: Unión R. Sáenz Peña v. Las Delicias, en cancha del primero; Litoral v. C. San José, en cancha de Talleres R.P.B. en Villa Diego y Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas v. Pulgarcito, en cancha de Central Córdoba. En el cotejo interzonal, se enfrentarán Agua y Energía y Biblioteca Constancio C. Vigil, en campo del primero.

ZONA NORTE

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
Teléf. Rosario	5	3	2	—	8
A. y Energía	5	3	1	1	7
Río Negro	5	3	1	1	7
C. Estudiantes	5	2	2	1	6
Nueva Era	5	2	2	1	6
Gal. Norte	5	2	1	2	5
I. De Jesús	5	1	1	3	3
MIGRA	5	1	—	4	2
Soc. Hebraica	5	1	—	4	2

ZONA SUR

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts
U.R.S. Peña	5	4	1	—	9
Bº L. Delicias	5	3	2	—	8
B.C.C. Vigil	5	3	1	1	7
Pulgarcito	5	2	2	1	6
Sind. V. Diar.	5	2	1	2	5
Asoc E. Com.	5	2	—	3	4
Col. San José	5	1	1	3	3
Litoral	5	—	2	3	2
Sp. Callao	5	—	—	5	—

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 28 de Junio de 1972

Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

TE - CANASTA—

Pasado mañana, a las 15, tendrá lugar en los salones de San Lorenzo 1047, un té - canasta de índole benéfica organizado por el Club de Madres de la Escuela Nº 60 "Mariano Moreno". Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 25459 y 64207.

—El sábado próximo, a las 15, con el auspicio de la subcomisión de damas del Club Newell's Old Boys, se efectuará un té-canasta. La reunión, que ha suscitado gran interés entre las asociadas, contará con la presencia del poeta Roberto Benabentos Gómez que tendrá a su cargo la presentación de un novedoso e interesante espectáculo audiovisual. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 47685 y 82252.

—En los salones del Colegio La Salle tendrá lugar el sábado venidero, a las 15, un té-canasta cuya recaudación se destinará a las obras vicentinas de la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana). Las tarjetas que aún quedan pueden solicitarse a los teléfonos 25201 y 64889.

—La asociación cooperadora del Hospital Nacional del Centenario, como adhesión a las bodas de oro del nosocomio aludido y para recaudar fondos que se destinarán a cubrir urgentes necesidades surgidas en el establecimiento asistencial, realizará un té-canasta el 4 de julio venidero, a las 16. Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos 29458, 41168 y 69571.

—El 5 de julio venidero, a las 15.30, en los salones de Sarmiento 564, se realizará un té-canasta que organiza la Liga de Madres de Familia de la parroquia Nuestra Señora del Pilar. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 82118 y 87222.

—El Club de Madres del Colegio Nacional Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" efectuará el 6 de julio venidero, a las 15, un té-canasta de carácter benéfico en los salones de San Lorenzo 1047. Lo recaudado se destinará a continuar con las obras que se vienen realizando para la refacción del establecimiento educativo mencionado. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 49134 y 63170.

—Con el auspicio de la Comisión de Madres del Colegio Salesiano San José se efectuará el 7 del mes entrante, un té-canasta de índole benéfica en los salones de Regatas Rosario. La fiesta se complementará con un interesante desfile de modelos para la actual temporada y las adhesiones se reciben en Presidente Roca 150, teléfono 41653.

—En los salones de San Lorenzo 1047 tendrá lugar el té-canasta que organiza la asociación cooperadora del Hogar de Ancianos para el 7 de julio venidero. La recaudación se destinará íntegramente a la continuación de su abnegada y silenciosa labor en beneficio de los desamparados. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 40322, 41416 y 61978.

FIESTAS—

El 8 de julio venidero, a las 21, se efectuará la fiesta que organiza la Sociedad de Misericordia que sostiene los Hogares Maternales de nuestro medio. La misma, cuyo producto se destinará a continuar con su abnegada labor, tiene carácter de adhesión a la fecha patria. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 21412 y 26379.

—El 26 de agosto próximo se celebrará el sexagésimo aniversario de la fundación de la Alianza Francesa de Rosario. Con tal motivo su plantel directivo ha organizado una fiesta en agasajo de sus asociados. En la oportunidad se recordará asimismo un nuevo aniversario de la Liberación de París, que tuvo lugar el 25 de agosto.

CASAMIENTOS—

Spitale Galati - Saiz Gualtieri—

El 1º de julio próximo, a las 12, en la iglesia San Miguel Arcángel, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Inés Spitale Galati con el ingeniero Rodolfo Saiz Gualtieri. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Gualtieri de Saiz y el señor Roberto Spitale. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas Judith Spitale y Marta Inés Paniagua Bonell, el ingeniero Enrique L. E. Delio y el señor José María Saiz.

Carreras Maini - Trujillo Cantori—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se consagrará el sábado venidero, a las 20.45, la boda de la señorita Ana María Carreras Maini con el señor Omar Eduardo Trujillo Cantori. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Nidia Maini de Carreras y Adorna Cantori de Trujillo, y los señores Oscar Miguel Carreras y Emilio Trujillo. Intervendrán como testigos ante el Registro Civil, por la novia, la señorita Roxana Carreras y el señor Luis O. Cáceres y, por el contrayente, la señora María Isabel B. de Trujillo y el señor Hugo Trujillo.

MISAS—

Por Dª María Luz Fernández de Sívori—

El lunes próximo, a las 19, en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora María Luz Fernández de Sívori.

Por Dª Rosa Fillol de Schlieper—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará el lunes venidero, a las 19.30, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Rosa Fillol de Schlieper, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Créase o No de Ripley

Derechos Reservados

11-6

El puente DEAN en Brandon, Vermont, E.U., FUE HECHO EN 1840 CON MADERAS, SIN USAR NI UN CLAVO, Y TODAVÍA SE USA.

Ann Hunter McCLOY y Edward W. BALLARD
AMBOS DE VALENTINE, NEBRASKA, EE.UU., NUNCA SE CASARON AUNQUE ESTUVIERON COMPROMETIDOS DURANTE 30 AÑOS SEGUIDOS.

SPRAGUE V.A. P.M.

El MATASELLOS USADO POR EL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE CORINNA, MAINE, EE.UU., EN 1862, TENÍA SU NOMBRE.



Costurero de la Escuela Normal Nº 2

Con un acto realizado en la tarde de ayer, quedó inaugurado el costurero que sostiene la Comisión Pro Ayuda al Necesitado de la Escuela Normal Superior Nº 2 "Juan María Gutiérrez", de nuestra ciudad, que ha sido creada por iniciativa de la dirección, personal docente y alumnado del mencionado establecimiento educacional. De acuerdo a los planes elaborados, las alumnas que concurren a dicha escuela se reunirán para confeccionar y reformar prendas que destinarán a obras benéficas, en especial modo para la población escasa de recursos. En la ceremonia inaugural, a la que pertenece la presente nota, asistieron la directora, doctora Violenta Diez; la asesora del grupo, profesora Matildez Álvarez, personal docente y numerosas jóvenes que colaboran en la mencionada obra de bien público, cuyos resultados positivos ya se están apreciando.

RAMONA por LINO PALACIO

¡RAMONA! ¿CUÁNDO ME VA A TRAER ESA TAZA DE CALDO?
ES QUE NO ENCONTRÉ EL CUCHARÓN...
Y CON LA ESPUMADERA ME DIÓ UN TRABAJO BÁRBARO SERVIRLO

RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON

YO NO SÉ TOCAR EL UKELELE, RIP PERO. PUEDO TOCAR ALGO CON MI RAQUETA DE TENIS...
LO SIMULAREMOS, MILLIE, Y HABRÁ MUCHÍSIMOS CANTANDO CUANDO LLEGUEMOS A LA MANSIÓN DE TU TÍO... YA LO VERÁS...
KIRBY Y MILLIE SE DIRIGEN A UNA FIESTA...
SHERMAN MIDAS HA SIDO SIEMPRE UNA FIGURA MISTERIOSA EN EL CLUB DE LOS AVENTUREROS... ESAS FIESTAS DE LOS TIEMPOS DEL 20 ME FASCINAN...
ES UNA BUENA IDEA, PERO NO SÉ POR QUÉ RAZÓN LA DA...
DESPUÉS DE TANTOS AÑOS ... PENSAR QUE VOY A VERLA DE NUEVO...
JOHN PRENTICE 7-5

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY









EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS

Cuando Merton y Steele se marchan..
EL QUE SALGA TAN PRONTO DEL PUNTO DE RODAJE DESPUÉS DEL "ACCIDENTE" QUE ESTUVO A PUNTO DE OCURRIR TIENE QUE ESTAR EN EL AJO
ESTÁ BIEN, CORRIGAN. VAMOS A VER SI ESTÁS BIEN FUNDADO...O SI VAS A SEGUIR A ESE PAR SIN MOTIVO JUSTIFICADO
LE HABLA EL FBI, OPERADORA. ME GUSTARÍA INVESTIGARA ADONDE SE ACABA DE HACER UNA LLAMADA DESDE AQUÍ
Y...
FUE A LOS ESTUDIOS GALAXY. ESO NO PRUEBA QUE HABLARON CON BAXTER...PERO VALE LA PENA SEGUIRLES LOS PASOS A ESOS DOS...
Derechos Reservados.

TARZAN por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG



FALLECIMIENTOS

D. JOSE ROBERTO LO CASIO

Profunda consternación ha suscitado en el vasto círculo de sus relaciones, la desaparición del señor José Roberto Lo Casio, acaecida ayer, en nuestra ciudad, a los 42 años de edad.

Esposo y padre ejemplar, el extinto caballero hizo de su hogar el centro de todos sus afanes. Trabajador incansable, desde su puesto de secretario gremial de SMATA, que ocupaba al producirse su deceso, acaecido tras el proceso de una corta dolencia, bregó por la concreción de los ideales de todos los asociados a la entidad que tuvo en él a uno de sus representantes más dignos. Profundo estudioso de la realidad actual, siempre buscó dar solución a todos los problemas que se le presentaban en el ejercicio de su cargo y supo hacerse respetar por compañeros, subordinados y superiores.

De carácter amable y cordial se ganó el aprecio de cuantos frecuentaron su trato y que hoy lamentan profundamente su fallecimiento, como se exteriorizó en el acto de su sepelio efectuado esta tarde, en el cementerio La Piedad.

Dª IRMA ALICIA MASTRANGELO DE BAÑOS



A una sentida demostración de pesar dio lugar el sepelio de la señora Irma Alicia Mastrángelo de Baños realizado ayer, en el cementerio La Piedad. Su deceso, que se produjo a la edad de 48 años y a consecuencia de una corta dolencia, enluta a conocidas familias de nuestro medio a las que se encontraba vinculada por lazos de parentesco.

Profundamente católica e imbuida de los principios cristianos, dedicó toda su vida a la práctica de la caridad sin preferencias ni distinciones. Su hogar fue un ejemplo de rectitud moral y supo guiarlo por la senda del bien inculcando a sus descendientes dos virtudes que adornaron su personalidad: bondad y respeto. Las prendas morales que la distinguían la hicieron acreedora de la consideración de sus relaciones, que hoy lamentan profundamente su desaparición, como se exteriorizó en el acto de su sepelio.